



**Reporte sobre la Solvencia  
y Condición Financiera 2016  
de Reaseguradora Patria**

(Cifras en millones de pesos)

<b><u>I. Resumen ejecutivo</u></b> .....	3
<b><u>II. Descripción general del negocio y resultados</u></b> .....	4
a) <u>Del negocio y su entorno</u> .....	4
c) <u>Del desempeño de las actividades de inversión</u> .....	11
d) <u>De los ingresos y gastos de la operación</u> .....	13
e) <u>Otra información</u> .....	13
<b><u>III. Gobierno corporativo</u></b> .....	13
a) <u>Del sistema de gobierno corporativo</u> .....	13
b) <u>De los requisitos de idoneidad</u> .....	16
c) <u>Del sistema de administración integral de riesgos</u> .....	17
d) <u>De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales (ARSI)</u> .....	20
e) <u>Del sistema de contraloría interna</u> .....	21
f) <u>De la función de auditoría interna</u> .....	22
g) <u>De la función actuarial</u> .....	22
i) <u>Otra información</u> .....	24
<b><u>IV. Perfil de riesgos</u></b> .....	24
a) <u>De la exposición al riesgo</u> .....	24
b) <u>De la concentración del riesgo</u> .....	30
c) <u>De la mitigación del riesgo</u> .....	31
d) <u>De la sensibilidad al riesgo</u> .....	31
e) <u>Conceptos de capital</u> .....	32
f) <u>Otra información</u> .....	33
<b><u>V. Evaluación de la solvencia</u></b> .....	33
a) <u>De los activos</u> .....	33
b) <u>De las reservas técnicas</u> .....	34
c) <u>De otros pasivos</u> .....	39



d) Otra información .....	40
<b><u>VI. Gestión de capital</u></b> .....	40
a) De los fondos propios admisibles .....	40
b) De los requerimientos de capital .....	41
<b><u>VII. Modelo interno</u></b> .....	42
<b>VIII. Anexo de información cuantitativa</b>	



## I. Resumen ejecutivo

Derivado de los nuevos criterios contables que las Instituciones de seguros adoptaron a partir del 1º de enero de 2016, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la CNSF), consideró impráctico presentar estados financieros comparativos para el ejercicio 2016, derivado principalmente de los cambios registrados en las estimaciones de activos y pasivos por la entrada en vigor de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) por lo que a continuación, sólo se presenta un resumen de lo más relevante que impactó el resultado de la Institución durante 2016:

**REASEGURADORA PATRIA**  
**Estado de resultados del 1o de enero al 31 de diciembre 2016**  
(cifras en millones de pesos)

Primas retenidas	\$ 2,425
Incremento neto a reserva de riesgos en curso	<u>(312)</u>
Prima de retención devengada	2,113
Costo de adquisición, neto	848
Costo de siniestralidad, neto	<u>1,302</u>
Pérdida técnica	(37)
Otras reservas	<u>102</u>
Pérdida bruta	(139)
Gastos de operación, neto	<u>222</u>
Pérdida de operación	(361)
Resultado integral de financiamiento	394
Resultado de inversiones permanentes	<u>(1)</u>
Utilidad antes de impuestos	32
Provisión impuestos	<u>13</u>
Utilidad del ejercicio	<u><u>\$ 45</u></u>

El efecto en las reservas de riesgos en curso y de siniestros ocurridos no reportados tanto por reconocer la diferencia de los métodos en su cálculo, como por el margen de riesgo determinado en enero 2016, ascendió a \$137 y \$90, respectivamente.

De igual forma, los resultados de la compañía se vieron disminuidos debido a que la siniestralidad se vio afectada de forma significativa por el huracán Matthew, el terremoto de Ecuador, bajas de la Policía Nacional de El Salvador y siniestros del giro hidroeléctrico y energético, lo cual generó un índice de siniestralidad del 62%.

Por otro lado, durante el año la Institución incrementó el portafolio de inversiones en dólares y junto con ello, el último trimestre se presentó un alza significativa en el tipo de cambio, consecuentemente, se obtuvo una ganancia por interés de \$307.



El año 2016 representó un parte aguas en la historia de Patria y Grupo Peña Verde, al comenzar la operación en el histórico mercado de Lloyd's en Londres del Sindicato PAT6125 en sociedad con Pembroke Managing Agency Limited (Pembroke), empresa del grupo IRONSHORE, Inc para suscribir negocios de corto plazo y así poder ofrecer mayor cartera de productos para nuestros clientes latinoamericanos, durante el segundo trimestre del 2016 este sindicato pasa a ser controlado en su totalidad por Grupo Peña Verde S.A.B.

## II. Descripción general del negocio y resultados

### a) Del negocio y su entorno

#### 1) La situación jurídica y el domicilio fiscal

La Institución es una empresa mexicana fundada en 1953 y se ha convertido en un ícono internacional del reaseguro y del reafianzamiento, principalmente en México y América Latina. Es una Institución de seguros autorizada por la SHCP para practicar exclusivamente el reaseguro, en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, y daños, así como también el reafianzamiento de acuerdo a lo establecido en el marco regulatorio en la Ley anterior (Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros – LGISMS)

El domicilio fiscal de la Institución se encuentra en Periférico Sur 2771, Colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200 en la Ciudad de México.

#### 2) Principales accionistas de la Institución, su porcentaje de participación y, en su caso, la ubicación de la casa matriz

Peña Verde, S.A.B. es dueño del 99.98% de la Institución y se encuentra ubicada en Sierra Mojada # 626, Colonia Lomas de Barrilaco en la Ciudad de México; código postal 11010

#### 3) Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentre autorizada la Institución, así como la cobertura geográfica y, en su caso, los países en los que mantiene operaciones, directamente o a través de subsidiarias, resaltando específicamente cualquier cambio importante ocurrido durante el año

La Institución se encuentra autorizada para operar los ramos de vida, accidentes personales, gastos médicos y salud; de bienes y responsabilidades en la operación de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, crédito, diversos, terremoto y otros riesgos catastróficos; y la práctica de operaciones de reafianzamiento. Presta un servicio íntegro de reaseguro en todas las modalidades, es decir, contratos proporcionales, no proporcionales y ofertas facultativas.

### México

El mercado ha mostrado un crecimiento del 9.47% en el ejercicio 2016, observando los incrementos más significativos en accidentes y enfermedades con un 16.43% y vida con un 13.23%.

### Centroamérica



Al cierre del 2016, la producción estimada en cada moneda local para los países que conforman el territorio presentó un crecimiento por arriba de la inflación de cada uno de ellos. Dicho incremento es del 16.07% en Costa Rica, 6.01% en El Salvador, 5.65% en Guatemala, 6.65% en Honduras, 12.50% en Nicaragua y 0.53% en Panamá.

#### Caribe

El mercado de Caribe de habla inglesa y holandesa se comportó más estable en cuanto a precios, con reducciones inferiores al 5%; independientemente de la presencia de varios eventos catastróficos durante el último semestre del 2016.

#### Pacto Andino y Venezuela

Al cierre del 2016, la producción estimada en cada moneda local para los países que conforman el territorio presentó un crecimiento por debajo de la inflación de cada uno de ellos. Dicho incremento es del 3.95% en Bolivia, 10.91% en Colombia y del 165.31% en Venezuela.

#### Brasil y Cono Sur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay)

Durante el 2016, el crecimiento nominal de las primas del segmento de seguros generales ha mostrado una evolución distinta por segmento, registrando un crecimiento cercano al 10% nominal. Dicho crecimiento ha sido impulsado principalmente por las líneas de daños y vehículos.

#### **4) Los principales factores que hayan contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior**

En el ejercicio 2016, nuestra producción total tuvo un incremento de 29%, para quedar en \$2,853 de los cuales el 31% proviene del negocio mexicano, 60% de América Latina y 9% de Ultramar. La retención de este año ascendió a \$2,425 lo que significó el 85% respecto del total de 2016.

Por otra parte, entraron en vigor nuevas metodologías para el cálculo de la reserva de riesgos en curso y la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, como resultado de la aplicación de dichas metodologías, la Institución determinó un incremento de dichas reservas, el cual se reconoció como un gasto en el ejercicio 2016.

#### **5) Información sobre cualquier partida o transacción que sea significativa realizada con personas o Grupos de Personas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales;**

La Institución no tiene partidas o transacciones significativas con personas o grupos de personas.

#### **6) Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y Directivos Relevantes, así como transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, pago de dividendos a los accionistas y participación de dividendos a los asegurados**

El 10 de marzo de 2016, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Institución, los accionistas acordaron el pago de dividendos en especie y en efectivo por \$115 mediante acciones representativas del capital social de Patria Corporate Member Limited (PCM). Derivado de lo anterior, la tenencia accionaria de la Institución en el capital contable de PCM cambió del 53% al 1% y la Institución pierde el control sobre la misma.



**7) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberá incluir una descripción de la estructura legal y organizacional del grupo y demás asuntos importantes de la participación, operación y resultados de las subsidiarias y filiales;**

General de Salud forma parte del parte del Grupo Peña Verde, que se enlisto en 2013 en la Bolsa Mexicana de Valores, y está conformada por las empresas de “Servicios Administrativos Peña Verde, S.A. de C.V., General de Seguros, S.A.B., Reaseguradora Patria, S.A.B., Patria Corporate Member LTD, Centro de Contacto de Servicios de Salud, S.A. de C.V.

Peña Verde, S.A.B., es controladora de General de Seguros, S.A.B, y tiene una tenencia accionaria del 98.4%.

General de Seguros, S.A.B., es controladora de General de Salud, y tienen una tenencia accionaria del 99.995%, General de Salud se dedica a la comercialización de productos del ramo de Salud y Gastos Médicos y fue constituida en el año de 2002.

Servicios Administrativos Peña Verde, S.A. de C.V., fue constituida en 2013, para llevar a cabo la administración del Grupo, es subsidiara de Peña Verde, S.A.B, con una tenencia accionaria del 99.9%.

Peña Verde es controladora de Patria Corporate Member LTD, la cual fue constituida en 2015 Y está autorizada para única y exclusivamente realizar actividades de reaseguro del mercado Lloyd's en Londres, Inglaterra, Reaseguradora Patria, tiene una participación del 1% en las acciones de esta entidad.

Centro de Contacto de Servicios de Salud, S.A. de C.V., fue creado en 2016 con el fin de prestar los servicios en la atención de siniestros de los ramos de Accidentes Personales, Gastos Médicos y de Salud a través de un call center. Es subsidiaria de Peña Verde la cual tiene una tenencia accionaria del 99.99%.

Operaciones intercompañías

Reaseguradora Patria, recibe los servicios de consultoría en materia de alta dirección, desarrollo de proyectos de institucionalización corporativa, auditoría, operacional, consultoría en tecnologías de la información, gobierno corporativo, administración del riesgo, desarrollo de modelos de solvencia para la industria aseguradora entre otros, por lo cual Reaseguradora Patria pagó honorarios a Peña Verde, S.A.B. durante el ejercicio de 2016 por \$ 38.

Por otra parte entre las filiales del grupo General de Seguros y Reaseguradora Patria, comparten algunos negocios de Seguros a través de contratos de reaseguro cedido y del reaseguro tomado y sus operaciones son las siguientes:

Tipo de operación	Ingreso	Gasto	Monto
Primas Tomadas	Patria	General de Seguros	\$ 89
Siniestros	General de Seguros	Patria	\$ 65
Comisiones	General de Seguros	Patria	\$ 26

La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.



**b) Del desempeño de las actividades de suscripción**

- 1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.
- 2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio de que se trate, comparados con los del ejercicio anterior, por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.

Los siguientes cuadros resumen los costos de siniestralidad y costos de adquisición en que incurrió la compañía en los ejercicios 2015 y 2016,

**México**

(Cifras en Millones de Pesos)

RAMO	2016			2015		
	PRIMAS TOTALES	COSTOS DE SINIESTRALIDAD	COSTOS DE ADQUISICIÓN	PRIMAS TOTALES	COSTOS DE SINIESTRALIDAD	COSTOS DE ADQUISICIÓN
Responsabilidad Civil	22	-3	7	23	5	6
Transporte	43	29	12	39	7	8
Incendio	128	88	33	129	60	34
Terremoto	106	-19	12	100	44	11
Credito	0	0	0	0	0	0
Agrícola	79	45	26	54	24	16
Autos	18	9	1	24	9	1
Diversos	92	30	33	63	38	18
Accidentes	2	4	1	2	0	1
Vida	154	98	17	120	77	13
Fianzas	37	6	21	32	1	17
<b>TOTAL</b>	<b>680</b>	<b>287</b>	<b>163</b>	<b>587</b>	<b>265</b>	<b>125</b>

**América Latina**

(Cifras en Millones de Pesos)

RAMO	2016			2015		
	PRIMAS TOTALES	COSTOS DE SINIESTRALIDAD	COSTOS DE ADQUISICIÓN	PRIMAS TOTALES	COSTOS DE SINIESTRALIDAD	COSTOS DE ADQUISICIÓN
Responsabilidad Civil	22	6	7	13	3	5
Transporte	61	13	16	38	14	10
Incendio	330	173	104	240	186	69
Terremoto	291	83	44	200	12	25
Credito	0	0	0	0	0	0
Agrícola	45	30	13	11	6	4
Autos	77	36	13	81	71	8
Diversos	104	52	34	80	31	24
Accidentes	13	6	3	9	5	2
Vida	171	112	37	67	35	17
Fianzas	176	55	74	135	75	50
<b>TOTAL</b>	<b>1,290</b>	<b>567</b>	<b>345</b>	<b>875</b>	<b>438</b>	<b>213</b>



**Ultramar**

(Cifras en Millones de Pesos)

RAMO	2016			2015		
	PRIMAS TOTALES	COSTOS DE SINIESTRALIDAD	COSTOS DE ADQUISICIÓN	PRIMAS TOTALES	COSTOS DE SINIESTRALIDAD	COSTOS DE ADQUISICIÓN
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0
Transporte	41	20	8	19	16	3
Incendio	41	29	11	22	15	4
Terremoto	110	77	20	195	98	26
Credito	5	0	1	4	0	1
Agrícola	0	0	0	0	0	0
Autos	0	0	0	0	0	0
Diversos	39	4	4	11	13	1
Accidentes	1	-1	0	0	3	0
Vida	13	7	4	3	-1	1
Fianzas	2	0	1	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>251</b>	<b>136</b>	<b>48</b>	<b>254</b>	<b>144</b>	<b>36</b>

**El Caribe**

(Cifras en Millones de Pesos)

RAMO	2016			2015		
	PRIMAS TOTALES	COSTOS DE SINIESTRALIDAD	COSTOS DE ADQUISICIÓN	PRIMAS TOTALES	COSTOS DE SINIESTRALIDAD	COSTOS DE ADQUISICIÓN
Responsabilidad Civil	0	1	0	0	1	0
Transporte	1	0	0	1	0	0
Incendio	76	32	26	58	15	20
Terremoto	83	-15	16	82	7	15
Credito	0	0	0	0	0	0
Agrícola	0	0	0	0	0	0
Autos	33	19	11	4	0	1
Diversos	4	0	1	3	0	1
Accidentes	1	0	0	1	0	0
Vida	6	2	2	6	1	2
Fianzas	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>204</b>	<b>39</b>	<b>57</b>	<b>155</b>	<b>24</b>	<b>39</b>

- 3) Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas, entendiéndose por éstas los pagos o compensaciones efectuados por una Institución a personas físicas o morales que participen en la intermediación o que intervengan en la contratación de los productos de seguros o en la celebración de contratos de fianzas, adicionales a las Comisiones o Compensaciones Directas consideradas en el diseño de los productos.**

La Institución no tiene comisiones contingentes.

- 4) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo, el desempeño financiero de las actividades de suscripción, incluyendo transacciones relevantes con otras filiales, transferencias derivadas de contratos financieros, incluyendo préstamos y aportaciones de capital en efectivo o en especie, y programas de Reaseguro o Reafianzamiento.**

A continuación se muestran los programas de reaseguro y reafianzamiento vigentes que se tienen con General de Seguros, S.A.B

**Proporcional**



Contrato	Cedente	Tipo de Contrato	%	Ramo
1	GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	CUOTA PARTE	C.P.(10.00-90.00)	Agrícola
2	GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	CUOTA PARTE	C.P.(10.00-90.00)	Agrícola
3	GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	EXCEDENTE	E.(1.50 L)	Vida
4	GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	CUOTA PARTE Y EXCEDENTE	C.P.(30.00-70.00) E.(20.00 L)	Vida
5	GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	EXCEDENTE	E.(20.00 L)	Vida
6	GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	EXCEDENTE	E.(19.00 L)	Vida
7	GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	CUOTA PARTE	C.P.(75.00-25.00)	Responsabilidad Civil y Riesgo
8	GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	CUOTA PARTE	C.P.(60.00-40.00)	Diversos
9	GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	CUOTA PARTE	C.P.(50.00-50.00)	Marítimo y Transportes
10	GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	CUOTA PARTE	C.P.(60.00-40.00) E.(11.00 L)	Incendio
11	GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	EXCEDENTE	E.(20.00 L)	Vida

### No proporcional

Contrato	Cedente	Tipo de Contrato	Tipo
1	GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	Contrato de Reaseguro No Proporcional XL Catastrófico de Vida	XL/CAT.
2	GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	EXCESO DE PERDIDA TENT PLAN	XL/WTP.
3	GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	EXCESO DE PERDIDA POR RIESGO INCENDIO	XL/W.C.
4	GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	XL CATASTROFICO DE INCENDIO, RAMOS TECNICOS Y AUTOS	XL/CAT.
5	GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	EXCESO DE PERDIDA CATASTROFICO AUTOS	XL/CAT.



## Facultativo

Contrato	Cedente	Asegurado
1	General de Seguros S.A.B	14797 .- GRUPO CONSTRUCTOR DE ASFALTOS Y PISOS
2	General de Seguros S.A.B	3914 .- PLAZA LA CACHANILLA, S.C. Y / O CONDOMINIOS.
3	General de Seguros S.A.B	14871 .- ASOCIACION DE CONDOMINIOS CONDOMINIO PERLA, A.C.
4	General de Seguros S.A.B	15953 .- CENTRO DE PRODUCTIVIDAD AVANZADA
5	General de Seguros S.A.B	16123 .- CM2 MANAGEMENT
6	General de Seguros S.A.B	16169 .- MONTAJES ELECTROMECHANICOS IZA, S.A. DE C.V.
7	General de Seguros S.A.B	14190 .- UNIQUE FABRICATING DE MEXICO
8	General de Seguros S.A.B	13050 .- SERVIOS AEREOS DEL NORTE
9	General de Seguros S.A.B	13105 .- ARRENDADORA NACIONAL PAREDO / ENSENADA VUELOS ESPECIALES
10	General de Seguros S.A.B	9357 .- ALEJANDRO FERNANDEZ DEL RIO
11	General de Seguros S.A.B	13625 .- VIP SERVICIOS AERO EJECUTIVOS
12	General de Seguros S.A.B	10213 .- VIP SERVICIOS AEREOS EJECUTIVOS
13	General de Seguros S.A.B	14906 .- JESUS ANTONIO AGUILAR MEDINA
14	General de Seguros S.A.B	14483 .- OMAR FRANCISCO MOLINA QUINTERA
15	General de Seguros S.A.B	8758 .- SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO AGRICOLA DEL VALLE S.C
16	General de Seguros S.A.B	15948 .- ARRENDADORA EMM
17	General de Seguros S.A.B	9993 .- FACILIDAD FACULTATIVA / ALFREDO ACEVES RODRIGUEZ
19	General de Seguros S.A.B	13052 .- GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
20	General de Seguros S.A.B	16129 .- Victor Alfonso Velazquez Gurrola
21	General de Seguros S.A.B	14506 .- Empacadora San Miguel, S.A. de C.V.
22	General de Seguros S.A.B	13518 .- HELI FUMIGADORES
23	General de Seguros S.A.B	10213 .- VIP SERVICIOS AEREOS EJECUTIVOS
24	General de Seguros S.A.B	10511 .- TEDE COMERCIAL Y SERVICIOS,S.A. DE C.V.
25	General de Seguros S.A.B	12110 .- TEC ENGINNERING DE MEXICO,S.A. DE.C.V.
26	General de Seguros S.A.B	12522 .- JESUS ANTONIO RODRIGUEZ IBARRA
27	General de Seguros S.A.B	14528 .- RAUL CASTILLA GONZALEZ
28	General de Seguros S.A.B	14164 .- ELIV HOMEOWNERS, A.C.
29	General de Seguros S.A.B	14168 .- ASOCIACION DE DUEÑOS DE LAS PALMAS
30	General de Seguros S.A.B	14169 .- LUNA BLANCA HOA
31	General de Seguros S.A.B	13555 .- PRODUCTOS AGROPECUARIOS MARIA JULIA
32	General de Seguros S.A.B	14723 .- SMITHERS OASIS DE MEXICO
33	General de Seguros S.A.B	14239 .- PLAZA CACHANILLA
34	General de Seguros S.A.B	4650 .- MONTY INDUSTRIES
35	General de Seguros S.A.B	14191 .- CONDOMINIO PRINCESA PEÑASCO
36	General de Seguros S.A.B	13598 .- LUIS ENRIQUE MONTIJO RODRIGUEZ
37	General de Seguros S.A.B	6113 .- CONGELADORA Y EMPACADORA NACIONAL
38	General de Seguros S.A.B	6269 .- ARPILLAS DE EXPORTACION
39	General de Seguros S.A.B	11209 .- SACOS DE POLIPROPILENO ESPECIALIZADOS,S.A. DE.C.V.
40	General de Seguros S.A.B	15965 .- SERVICIOS PORTUARIOS
41	General de Seguros S.A.B	16127 .- INDUSTRIA EN DISEÑO POLIMEROS
42	General de Seguros S.A.B	12043 .- ILAS MÉXICO ,S.A. DE C.V.
43	General de Seguros S.A.B	13904 .- BONETERA MONTERREY
44	General de Seguros S.A.B	14239 .- PLAZA CACHANILLA
45	General de Seguros S.A.B	14618 .- LEO PLAST
46	General de Seguros S.A.B	16147 .- COMPAÑIA HOTELERA MARIA DOLORES
47	General de Seguros S.A.B	14844 .- Tecnología avanzada de Campeche
48	General de Seguros S.A.B	15996 .- Varios productores de maíz
49	General de Seguros S.A.B	14658 .- British American Tobacco México
50	General de Seguros S.A.B	14652 .- Tabacos del Pacífico Norte
51	General de Seguros S.A.B	16173 .- TSO-NGE MÉXICO S.A. DE C.V
52	General de Seguros S.A.B	9404 .- H.N.H MEXICO, S.A DE C.V
53	General de Seguros S.A.B	2575 .- CONOVER DE ESCOBEDO MARIA GPE.
54	General de Seguros S.A.B	14726 .- Alberto Rimoch y Copropietarios (Lafontaine 127)
55	General de Seguros S.A.B	14797 .- GRUPO CONSTRUCTOR DE ASFALTOS Y PISOS
56	General de Seguros S.A.B	14527 .- GRUAS SALAS
57	General de Seguros S.A.B	9404 .- H.N.H MEXICO, S.A DE C.V
58	General de Seguros S.A.B	12043 .- ILAS MÉXICO ,S.A. DE C.V.
59	General de Seguros S.A.B	13717 .- CONSTRUCTORA ITAI, S.A. DE C.V.
60	General de Seguros S.A.B	14641 .- GRUPO INDUSTRIAL ARTES GRAFICAS
61	General de Seguros S.A.B	16242 .- GRUAS Y SOLUCIONES LOGISTICAS
62	General de Seguros S.A.B	7728 .- GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE
63	General de Seguros S.A.B	15925 .- QET TECH
64	General de Seguros S.A.B	14748 .- TECNOLOGIA EN SEGURIDAD PRIVADA
65	General de Seguros S.A.B	16149 .- TRANSPORTES AEREOS MAGNO
66	General de Seguros S.A.B	13906 .- API DE CAMPECHE



## Desempeño Financiero

OPERACIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS A DICIEMBRE 2016

Tipo de operación	Ingreso	Deducciones	Monto en pesos	Método de precios de transferencia aplicado
Prestación de servicios de consultoría empresarial en alta dirección	Peña Verde	Patria	\$ 37,700,000.00	MTU
Ingreso por arrendamiento de inmuebles	Patria	SAPV	\$ 1,273,387.79	PC
Ingreso por servicios de mantenimiento - arrendamiento	Patria	SAPV	\$ 342,573.56	PC
		Edega	\$ -	
Prestación de servicios legales	NYE	Patria	\$ 173,183.46	PC
Reembolso de gastos	Patria	SAPV	\$ -	PC
		Edega	\$ -	
	SAPV	Patria	\$ -	PC
			\$ -	PC
*Primas Tomadas (2)	Patria	General de Seguros	\$ 88,994,072.00	
*Salvamentos Recuperados (2)	Patria	General de Seguros	\$ 427,811.00	
*Intereses Cobrados (2)	Patria	General de Seguros	\$ 83,671.00	
*Sinistros (2)	General de Seguros	Patria	\$ 64,824,877.00	
*Comisiones (2)	General de Seguros	Patria	\$ 25,552,674.00	

\* Las operaciones tienen diferencias en el registro por un Trimestre, debido al tratamiento particular de las operaciones de Seguro y Reaseguro.

(1) Operaciones desde el punto de vista de General de Seguros.

(2) Operaciones son desde el punto de vista de Patria.

### **c) Del desempeño de las actividades de inversión**

#### **1) Información sobre los criterios de valuación empleados, así como sobre las ganancias o pérdidas de inversiones, y cuando proceda, de sus componentes**

La CNSF establece los criterios que la Institución considera para valorar sus inversiones, entre los cuales, se encuentra un criterio contable y uno de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia.

La Institución, ha establecido una estrategia de inversión de largo plazo, buscando rendimientos en términos razonables y se abstiene de realizar operaciones especulativas u oportunistas. Los activos, se invierten de forma consistente atendiendo a la naturaleza, duración y moneda en que se asumen las obligaciones, manteniendo en todo momento, un adecuado calce de plazo y tasas entre activos y pasivos, así como también, un coeficiente apropiado de liquidez con relación a la exigibilidad de las obligaciones.

Asimismo, las inversiones son custodiadas por casas de bolsa a través de contratos de intermediación financiera así como en el Instituto Central para el Depósito de Valores (S.D. Indeval).

Las inversiones son valuadas utilizando los precios publicados por el proveedor de precios contratado y se encuentran clasificados para financiar la operación.

El Consejo de Administración, ha constituido un órgano responsable de dirigir la adecuada administración de las inversiones y de hacer cumplir lo establecido en la presente política, así como también en la normatividad aplicable. Dicho órgano es el Comité de Inversiones.

Al cierre de diciembre de 2016, el portafolio de inversiones de la Institución, se encuentra integrado por títulos clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 3 días a 23 años.



Las tasas de interés aplicadas al portafolio en títulos clasificados con fines de negociación, oscilan entre 2.37% y 11.50%.

**2) Información acerca de transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación en las ganancias con los asegurados**

La Institución, es tenedora del 1% de las acciones de PCM, cuya valuación se realiza a través del método de participación tomando como base, los estados financieros a la fecha de valuación de dicha compañía.

En el caso, de otras inversiones permanentes, corresponden a subsidiarias en las que la tenencia accionaria corresponde al 100% de su capital, en las cuales, se tiene el control, las cuales, debido a su importancia relativa se encuentran registradas al valor de adquisición.

Dentro de las actividades o transacciones significativas de la Institución, con fecha 10 de marzo de 2016, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Institución, los accionistas acordaron el pago de dividendos en especie y en efectivo por \$115 referente a la tenencia accionaria en el capital de PCM, por lo que dicha tenencia cambió del 53% al 1% y con ello, la Institución pierde el control sobre la misma; consecuentemente, no se consolidan los estados financieros de PCM.

**3) El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros;**

Deterioro de instrumentos financieros

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

Inmuebles, mobiliario y equipo

El cálculo de la depreciación de los inmuebles, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

**4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución;**

Durante 2016, la Institución no efectuó este tipo de inversiones

**5) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución. Esto podría incluir las transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial y saldos pendientes necesarios**



**para comprender el impacto potencial sobre los estados financieros de la Institución;**

Durante 2016, no se presentaron ingresos o pérdidas significativas de inversiones que afectaran el rendimiento de las inversiones de la Institución, así mismo, no existen transacciones que tengan impacto potencial sobre los estados financieros de la Institución.

**d) De los ingresos y gastos de la operación**

	<b>2016</b>
Ingresos de operación	
Arrendamiento Peña Verde	\$ 2
Otros ingresos	6
	<u>8</u>
Gastos de operación	
Administrativos y operativos	125
Honorarios por servicios con 3os	14
Honorarios Peña Verde	38
Impuestos	8
Remuneraciones y prestaciones al personal	43
Depreciaciones y amortizaciones	2
	<u>230</u>
	<u><b>\$ 222</b></u>

**e) Otra información. Cualquier otra información respecto del desempeño del negocio cuya relevancia lo amerite.**

La Institución considera que no hay otra información respecto del desempeño del negocio cuya relevancia lo amerite.

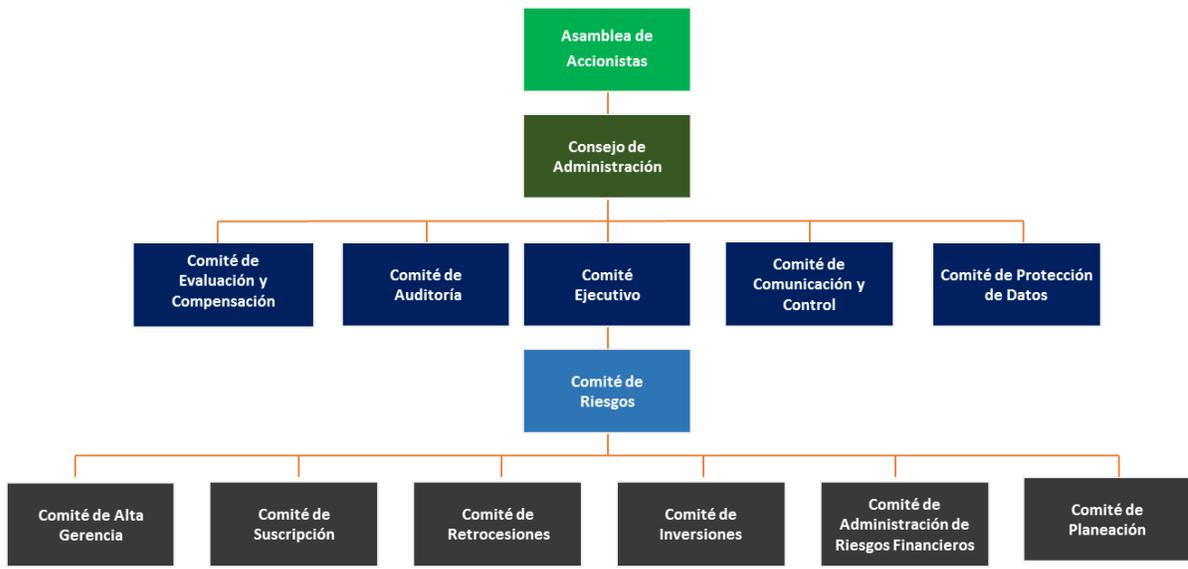
**III. Gobierno corporativo**

**a) Del sistema de gobierno corporativo**

**1. Descripción del sistema de gobierno corporativo**

La Institución tiene implementado un Sistema de Gobierno Corporativo, el cual se encuentra documentado en el "Marco General de Gobierno Corporativo", documento base que describe la filosofía empresarial destacando la Misión, Visión y Valores de la Institución. El Marco de Gobierno Corporativo también establece y define las funciones de los órganos de gobierno de la Institución, empezando por la Asamblea de Accionistas, el Consejo de Administración, los distintos Comités, así como los roles y responsabilidades del Director General y de los funcionarios.

A continuación, se presenta un cuadro esquemático en el que se muestra la estructura del Sistema de Gobierno Corporativo establecido por el Consejo de Administración, el cual se estima lo suficientemente robusto y adecuado para el tamaño y volumen de la operación:



### Asamblea de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Institución, la cual se encuentra conformada por un número plural de accionistas inscritos en el Libro de Registro de Acciones de la Institución, que se reúne de acuerdo a las condiciones previstas en los estatutos sociales y de conformidad con lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

### Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Institución es el máximo órgano administrativo, el cual tiene a su cargo la definición de la visión estratégica, la aprobación de plan estratégico, el cumplimiento de los planes, así como la vigilancia de la operación y aprobación de la gestión, el nombramiento del Director General y de los funcionarios de alto nivel, así como la evaluación y aprobación de su desempeño, la promoción del establecimiento de un Plan Formal de Sucesión para el Director General y los funcionarios de alto nivel y el aseguramiento del efectivo cumplimiento, tomando las medidas que sean necesarias, para el buen Gobierno Corporativo de la Institución.

### Comités

Los comités son órganos de apoyo al Consejo de Administración, los cuales coadyuvan a cumplir sus funciones, especialmente las relacionadas con la dirección y control de la gestión de la Institución. Dichos Comités funcionarán bajo la estricta dirección y dependencia del Consejo de Administración.

Dentro del Marco de Gobierno Corporativo también se establecen los objetivos estratégicos, se describe la operación y los canales de distribución, así como la forma en la que se documentan las operaciones y se controla el volumen de negocio, lo cual se refleja en la contabilidad y se presenta cada mes en los estados financieros. Adicionalmente, se establecen los lineamientos para las relaciones con inversionistas, clientes y empleados. Cabe mencionar, que el Marco General de Gobierno Corporativo es un documento que es del conocimiento de los empleados, y se encuentra disponible en la intranet de la Institución.



Como parte del Sistema de Gobierno Corporativo se cuenta con políticas y procedimientos en materia de Administración Integral de Riesgos, Auditoría Interna, Función Actuarial, Control Interno y Contratación de Servicios con Terceros. Por otra parte, dentro de las funciones de Gobierno Corporativo, se establece el gobierno de datos de tecnologías de la información, los mecanismos de reporte, y los planes de contingencia: DRP (Disaster Recovery Plan) y BCP (Business Continuity Plan).

**2. Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año**

No ha ocurrido cambio en el sistema de gobierno corporativo.

**3. La estructura del consejo de administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes**

**REASEGURADORA PATRIA S.A.  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
(ABRIL 2016 / 2017)**

**Propietario**

Lic. Manuel S. Escobedo Conover (1), (A), (C), (D), (E)  
Lic. Miguel S. Escobedo y Fulda (1), (A), (C)  
Lic. María Beatriz Escobedo Conover (1), (A)  
C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán (2), (B), (C)  
Lic. Agustín Gutiérrez Ajá (2), (A), (B)  
Lic. Rogelio Ramírez de la O (2), (D)  
(B), (D)

**Suplente**

Dra. Cristina Rohde Faraudo  
Lic. Adolfo Christlieb Morales (2), (A)  
Lic. Jorge Mercado Pérez (2), (C)  
Lic. Clive Alexander Bayne Reid  
Sr. Rodolfo Mendoza Sandoval (2), (A),

Presidente – Lic. Manuel S. Escobedo Conover  
Secretario – Ing. Pedro Miguel Escobedo Conover (1), (C)  
Comisario – C.P.C. Paul Scherenberg Gómez (B)  
Comisario Suplente - C.P.C. Ricardo Delfín Quinzanos

**Funcionarios**

Lic. Ingrid Elisabeth Clarisse Carlou (A), (C), (D), (E) Director General  
Lic. Ernesto García Magaña – Director de Operaciones  
C.P.C. Carlos Etelberto Miranda Hernández – Subdirector de Administración y Finanzas

*(1) Consejero Patrimonial - (A) Miembro del Comité Ejecutivo  
(2) Consejero Independiente  
(B) Miembro del Comité de Auditoría  
(C) Miembro del Comité de Inversiones  
(D) Miembro del Comité de Administración de Riesgos  
(E) Miembro del Comité de Valuación y Compensación*

**4. La explicación general de la forma en que el consejo de administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes**

La Institución cuenta con un Comité de Compensación y Evaluación, el cual determina las remuneraciones de Directivos Relevantes.



## **b) De los requisitos de idoneidad**

La institución establece los lineamientos, tanto para los funcionarios (dentro de los cuales se encuentran los directivos relevantes) como para el resto del personal, que garanticen la atracción de talento para cubrir cuantitativa y cualitativamente la estructura organizacional óptima que nos permitirá alcanzar los objetivos estratégicos de la Institución.

Las vacantes serán ocupadas a través de procesos de reclutamiento externo e interno, dando prioridad a este último con la finalidad de promover las líneas de carrera, siempre que cumpla con los requisitos y exigencias del puesto.

El proceso de selección, comprenderá el análisis en cuanto al apego al perfil puesto – persona de competencias técnicas y competencias relacionadas de los postulantes, la aplicación de pruebas prácticas y técnicas, la verificación de sus referencias y el estudio médico.

Los requisitos mínimos para la selección de un candidato son:

- Tener edad legal para trabajar.
- Resumen de vida.
- Entrevistas.
- Evaluación de competencias técnicas y relacionadas.
- Evaluación psicométrica.
- Estudio socioeconómico.
- Referencias laborales.
- Cumplir con el grado mínimo de estudios definido en el perfil de puesto.
- Aprobar el proceso de selección establecido.
- Cumplir con los requerimientos específicos del perfil del puesto en cuestión.

La selección final de un candidato debe coordinarse a través del área de Capital Humano de la Institución.

Capital humano solicitará al candidato seleccionado la siguiente documentación establecida por la organización para la integración de su expediente, ya sea en original o copia según sea solicitado:

- a. Acta de nacimiento.
- b. Cedula profesional, título o certificado del último grado de estudios.
- c. Cédula clave única de registro de población (CURP) o cédula de registro federal de contribuyentes (RFC).
- d. Alta IMSS (excepto que sea 1er empleo). si es 1er empleo hoja de Preadiliación.
- e. Cartas de recomendación del último empleo. (excepto que sea 1er empleo)
- f. Credencial IFE.
- g. Comprobante de domicilio.
- h. Afore (excepto que sea 1er empleo).
- i. Historial académico en caso de ser estudiante o ser pasante.
- j. Licencia de manejo en caso de ser requerido en el perfil del puesto.
- k. Constancias de retenciones y percepciones en caso de haber laborado en otra institución en el año de contratación. Informar si tiene retenciones de INFONAVIT, FONACOT, pensiones alimenticias, etc.
- l. Acta de nacimiento del(os) hijo(s). en su caso
- m. En caso de matrimonio o concubinato:
- n. Acta de matrimonio en su caso.
- o. Acta de nacimiento del cónyuge o concubino(a).



## c) Del sistema de administración integral de riesgos

### 1. Estructura y Organización

Como parte del Sistema de Control Interno y atendiendo las disposiciones legales, la Institución cuenta con un sistema de administración integral de riesgos que comprende las políticas, estrategias, procesos y procedimientos de información necesarios para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar al Consejo de Administración los riesgos a los que pueda estar expuesta la Institución. Como parte del sistema de administración de riesgos, se contempla la realización de pruebas de autoevaluación en materia de riesgos y solvencia, que en caso de ser necesario, culmina con la elaboración de una propuesta de medidas para atender las deficiencias que se detecten como resultado de la realización de la referida autoevaluación.

El sistema de administración integral de riesgos es gestionado por el área de Administración de Riesgos la cual tiene como objetivo establecer los mecanismos para identificar, medir, vigilar, controlar, mitigar e informar los riesgos que enfrenta la Institución, así como vigilar que las operaciones se ajusten a los límites, objetivos, políticas y procedimientos de administración de riesgos, aprobados por el Consejo de Administración.

El funcionario encargado del área de Administración de Riesgos reporta directamente al Director General. Adicionalmente, dando cumplimiento a lo establecido en la CUSF en el Capítulo 3.2 el funcionario encargado del área de Administración de Riesgos informa al Consejo de Administración y al Comité de Riesgos sobre la exposición al riesgo asumida por la Institución.

La Institución cuenta con un “Manual de Administración de Riesgos” en el cual se describen las funciones del área de Administración de Riesgos. Dichas funciones se apegan a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración y a los requerimientos regulatorios en materia de administración de riesgos establecidos en la LISF y la CUSF.

Como parte del sistema de administración de riesgos el Consejo de Administración determinó el establecimiento del Comité de Riesgos, el cual es un órgano permanente de carácter auxiliar del Consejo de Administración, responsable de evaluar las políticas, mecanismos y procedimientos de riesgos implementados por la Institución, así como recomendar las medidas o ajustes a que haya lugar. Con base en los límites de exposición de riesgos identificados por el área de Administración de Riesgos, el Comité de Riesgos define y propone al Consejo de Administración la tolerancia al riesgo de la Institución. Asimismo, da seguimiento a la exposición asumida así como las implicaciones en el cálculo del RCS.

### 2. Estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo.

Se concibe a la administración integral de riesgos como la disciplina mediante la cual nuestra organización evalúa, controla, explota, financia y monitorea los riesgos, con el propósito de incrementar el valor de la organización, a corto y largo plazo, para sus distintos grupos de interés (accionistas, cedentes, intermediarios de reaseguro, autoridades, agencias calificadoras, empleados y público en general).

La administración integral de riesgos es un proceso continuo que involucra:

1. La identificación de los riesgos.
2. La evaluación de la exposición de la Institución a los mismos (“medición”, en caso de riesgos cuantificables o “evaluación” en caso de riesgos de carácter cualitativo).
3. La administración de estas exposiciones para alcanzar los objetivos de la Institución.
4. La creación de valor con el cumplimiento de estos objetivos.



El área de administración integral de riesgos no es dueña en general de los riesgos que evalúa (salvo del riesgo de modelo y los riesgos operativos inherentes a sus procesos internos), su función consiste en ayudar a los dueños de los riesgos a evaluar las potenciales consecuencias de su actuación, con base en la “mejor información disponible” bajo las circunstancias. La propiedad del riesgo debe recaer lo más cerca posible del origen del mismo; la persona que toma el riesgo es el propietario.

Previo a la toma de un riesgo, se analizan los aspectos necesarios para identificarlo, medirlo y limitarlo, a efecto de regular su incremento o disminución por medio de: estrategias, evaluaciones, controles y revisiones que faciliten su seguimiento, condiciones que permitirán concluir sanamente su situación contractual.

El conjunto de lineamientos y políticas de administración de riesgos tienen como objetivo crear una cultura de Riesgos que penetre en la toma de decisiones y que genere valor agregado en el negocio. Para esto, es necesario el involucramiento de las siguientes áreas y órganos de autoridad de la Institución:

- **Consejo de Administración.** Como instancia superior en el organigrama de la Institución, tiene como atributos aprobar: la constitución del área de Administración Integral de Riesgos, la constitución del Comité de Riesgos, la aprobación de los límites de exposiciones de riesgo, las políticas y procedimientos para la administración de riesgos.
- **Director General.** Es el responsable de las decisiones relacionadas con la toma de riesgos del negocio, asegurando que la Institución es conducida en forma segura y consistente con su mandato. De esta forma, es responsable también de apoyar las políticas y límites sobre actividades del negocio, de tal manera que quede bien establecido el llamado “apetito de riesgo” de la Institución. Adicionalmente, apoya el desarrollo de una mayor cultura de administración de riesgos, mediante lo siguiente: el monitoreo del apego de las diferentes actividades del negocio a los lineamientos establecidos; el apoyo para establecer la infraestructura necesaria para administrar las exposiciones de riesgo; el apoyo al establecimiento de medidas de contingencia ante eventos fortuitos y de fuerza mayor; y el impulso a programas de capacitación del personal involucrado en la administración de exposiciones de riesgos.
- **Área de Administración de Riesgos.** Entre otras actividades, se encargará de generar una cultura de riesgo dentro de la Institución enfocada a la prevención mediante la identificación, entendimiento y cuantificación de los mismos.
- **Auditoría Externa.** Responsable de aplicar, cuando menos una vez al año una auditoría a la práctica de Administración de Riesgos verificando el desarrollo en apego a lineamientos establecidos; la suficiencia e integridad de la infraestructura tecnológica e informática de apoyo; la aplicación de los procesos de aprobación y niveles de autorización definidos; el respeto a los límites y controles propuestos.
- **Auditoría Interna.** Responsable de monitorear el apego a procesos, procedimientos, límites y otras formas de control de la operación diaria del negocio. Lo anterior mediante la suscripción de los informes.
- **Legal.** Responsable de monitorear el apego a procesos y procedimientos, relativos al cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, así como atender y dar seguimiento a resoluciones administrativas y judiciales relacionadas con las operaciones que la institución lleva a cabo.

### 3. Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

Adicionalmente a los riesgos contemplados en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia, el área de Administración de Riesgos da seguimiento a los siguientes riesgos:



**Riesgo Legal:** La pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que esas instituciones llevan a cabo.

- Retraso en la generación de los reportes financieros entregables a las autoridades correspondientes.
- Omisión en la información entregada a las autoridades correspondientes.

**Riesgo Estratégico:** La pérdida potencial originada por decisiones de negocios adversas, así como la incorrecta implementación de las decisiones y la falta de respuesta ante cambios en la industria.

**Riesgo Reputacional:** La pérdida potencial derivada del deterioro de la reputación o debido a una percepción negativa de la imagen de la Institución entre los clientes, proveedores y accionistas.

**Riesgo de Crédito por Préstamos:** La pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones de préstamos otorgados por la Institución, siendo estos créditos a la vivienda, créditos comerciales o créditos quirografarios.

#### **4. Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes.**

Existen reportes a diferentes niveles organizacionales y a través del organigrama funcional de la Institución, lo cual garantiza el seguimiento de actividades y sus resultados. El área de Administración de Riesgos genera resultados de las mediciones de los diferentes riesgos a los que está expuesta la Institución. Dichos resultados son incluidos en una serie de reportes dirigidos a determinados organismos internos y con una frecuencia definida de acuerdo a lo siguiente:

<b>Tipo de Riesgo</b>	<b>Consejo de Administración</b>	<b>Dirección General</b>	<b>Comité de Riesgos</b>
Riesgo de Mercado	Trimestral	Mensual	Mensual
Riesgo de Crédito	Trimestral	Mensual	Mensual
Riesgo de Liquidez	Trimestral	Mensual	Mensual
Riesgo Operativo	Trimestral	Mensual	Mensual
Riesgo Legal	Trimestral	Mensual	Mensual
Riesgo de Suscripción	Trimestral	Mensual	Mensual
Riesgos de Naturaleza Catastrófica	Trimestral	Mensual	Mensual
Riesgo de Crédito por Préstamos	Trimestral	Mensual	Mensual
Riesgos Emergentes	Trimestral	Mensual	Mensual
Requerimiento de Capital de Solvencia	Trimestral	Mensual	Mensual

La presentación de los reportes se realiza en un único informe que concentra y detalla lo correspondiente a cada uno de los tipos de riesgos, además de una breve descripción del entorno económico y financiero nacional e internacional. Adicionalmente, se presenta información referente a las reservas técnicas y a la suficiencia del capital.

#### **5. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial.**



La Institución pertenece al Grupo Peña Verde, la exposición a cada uno de los riesgos a los que se encuentra expuesta se analiza y gestiona de manera independiente.

#### **d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)**

##### **1. Proceso de elaboración de la ARSI**

A fin de fortalecer las funciones de Administración de Riesgos, la compañía cuenta con un Comité de Riesgos que sesiona de forma mensual, el cual tiene como objetivo evaluar las políticas, mecanismos y procedimientos de riesgo implementados, así como recomendar las medidas o ajustes a que haya lugar ya sea al proceso, la medición del riesgo o límites de exposición al riesgo.

Las diferentes categorías de riesgo son monitoreadas en el Comité de Riesgos, además en cada uno de los diferentes Comités, se verifica el cumplimiento de los límites de exposición al riesgo y detección de riesgos emergentes conforme se muestra el siguiente cuadro.

Categoría de Riesgo	Comité Responsable
Estratégico	Consejo de Administración
Suscripción	Comité de Suscripción / Comité de Riesgos
Mercado	Comité de Inversiones / Comité de Riesgos
Liquidez	Comité de Inversiones / Comité de Riesgos
Crédito Retrocesión	Comité de Retrocesiones / Comité de Riesgos
Crédito Inversiones	Comité de Inversiones / Comité de Riesgos
Operacional	Comité de Riesgos / Comité de Auditoría

Los indicadores y mediciones son reportados en el Comité de Riesgos, en caso de detectar algún riesgo en algún otro Comité se reporta al Comité de Riesgos para tomar las medidas de mitigación o escalamiento al Consejo de Administración.

El ARSI es preparado de forma anual, en caso que las circunstancias del negocio, ambiente político o financiero cambien materialmente, se prepara un ARSI adicional. El objetivo del proceso ARSI es permitir que el Consejo de Administración evalúe la suficiencia y necesidades de Capital respecto del Plan Estratégico de la Compañía y los riesgos que conlleva el desarrollo del mismo, de manera que se puedan tomar decisiones estratégicas apropiadas.

##### **2. Revisión y aprobación de la ARSI, por el consejo de administración**

La primera revisión del documento se realiza por los miembros del Comité de Riesgos, el cual está conformado por un grupo colegiado con diferentes especialidades y funciones dentro de la Compañía, donde además del Director General son miembros de este Comité el Presidente del Consejo de Administración y dos consejeros independientes. Previa revisión y visto bueno de los miembros del Comité, se envía el documento a los miembros del Consejo de Administración; durante la sesión de Consejo de Administración el Director General en conjunto con el Responsable de la Función de Administración de Riesgos



presentan los resultados de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI), donde se somete a aprobación de los Miembros del Consejo de Administración el documento.

**3. Forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital**

La Institución al ser un reasegurador profesional, requiere mantener un rating de solvencia sólido y estable, como requisito para poder operar en los diferentes mercados donde la Compañía suscribe riesgos de reaseguro. Por esta razón el Consejo de Administración en la sesión 515 determinó mantener un margen de solvencia regulatorio mínimo de 130%.

La medición a los diferentes riesgos se realiza mediante el modelo estatutario, mientras que con un modelo interno parcial y RMS se mide con mayor detalle la exposición a Riesgos Catastróficos (Terremoto y Riesgos Hidrometeorológicos) a los que está expuesta la Compañía. Por otro lado, con la intención de mantener alertas tempranas, se realiza la medición diaria a la exposición del Riesgo de Mercado monitoreándolo mediante la metodología VaR Montecarlo con la ayuda de Bloomberg.

**4. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente.**

El Área de Administración de Riesgos, es la encargada de determinar los requerimientos de capital y modelización de los diferentes riesgos, así como la documentación y seguimiento de la ARSI. Sin embargo, estas labores son revisadas por los miembros del Comité de Riesgos, quienes dan su visto bueno, o en su caso, proponen cambios a los documentos, procesos o modelos realizados por el área.

**e) Del sistema de contraloría interna**

Los objetivos del Sistema de Control Interno son:

- Generar, promover y mantener un ambiente de control adecuado.
- Procurar la formalidad de los procesos de planeación y organización.
- Proteger los recursos de la Institución.
- Dar seguimiento a la gestión de la operación.
- Promover y cuidar la oportunidad y confiabilidad de la información.
- Fomentar la prevención de riesgos.
- Procurar la vigencia de mecanismos de verificación y evaluación del Control Interno.

El responsable del control Interno de la Institución es el Director General, así como los responsables de cada área con personal y procesos a su cargo. Adicionalmente, el control interno se promueve y se supervisa que sea ejercido por cada una de las personas que forman parte de la Institución.

La Política de Control Interno incluye los mecanismos para documentar procesos y riesgos operativos, y define los elementos del control interno de la Institución, así como las responsabilidades de control interno de acuerdo a los niveles de la estructura organizacional de la Institución.

Es responsabilidad de cada uno de los integrantes de la Institución mantener altos estándares de orden y disciplina para alcanzar nuestras metas. Como Institución, ello significa que debemos



mantener vigentes los elementos básicos necesarios de gobierno, estructura, organización, formalidad y comunicación para poder desarrollar las tareas que nos comprometimos a realizar.

#### **f) De la función de auditoría interna**

La Institución tiene establecido un sistema de auditoría interna, encargado de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus actividades, a fin de verificar que: las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración para el correcto funcionamiento de la Institución, se apliquen de manera adecuada; que la Institución cumpla con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que le son aplicables, y que el sistema de control interna funcione correctamente, sea consistente con los objetivos y lineamientos aplicables, y sea suficiente y adecuado para la actividad de la Institución.

#### **g) De la función actuarial**

Como parte del Sistema de Gobierno Corporativo y atendiendo a las disposiciones legales la Institución cuenta con una función actuarial permanente que se encarga, entre otros asuntos de: coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas; verificar la adecuación de las metodologías, los modelos e hipótesis utilizados en el cálculo de las reservas técnicas; mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas; pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la política general de suscripción de riesgos; pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y, sobre la política de dispersión de riesgos, y contribuir a la aplicación del sistema integral de administración de riesgos.

Estas labores son desempeñadas en apego a los estándares de práctica actuarial y a los requerimientos regulatorios correspondientes, evaluando en todo momento la suficiencia, homogeneidad, confiabilidad y calidad de los datos a utilizar.

A fin de contribuir activamente en la implementación del sistema de Gobierno Corporativo, la Función Actuarial envía, de manera anual, un informe al Consejo de Administración respecto de las tareas llevadas a cabo. Dicho informe contiene la información necesaria para que Consejo de Administración pueda opinar sobre la adecuación de las reservas técnicas y sobre las políticas de suscripción y reaseguro.

Adicionalmente, a fin de dar seguimiento a las tareas de la función actuarial, de forma mensual, en el Comité de Riesgos se integra un reporte sobre presupuestos, índices de siniestralidad, reservas técnicas (mejor estimador, margen de riesgo, emisión anticipada y diferencias entre periodos sucesivos).

La Función Actuarial contribuye a la implementación del Sistema de Administración de Riesgos de la compañía proveyendo la información que se utiliza para el cálculo del RCS así como en la definición de los supuestos para el desarrollo de la Prueba de Solvencia Dinámica y la integración de la ARSI.

El Consejo de Administración designó al responsable de la función actuarial. Previo a la designación, el área de Capital Humano y la Dirección General verificaron que el responsable cuenta con los conocimientos y experiencia suficientes para desarrollar las tareas que tiene a su cargo, así como el apego a los requerimientos regulatorios, el perfil de puestos y la evaluación de formación y desarrollo establecidos por la Institución.



Dentro del sistema de calidad de la Institución se encuentran documentados los procesos y procedimientos que describen las tareas y actividades específicas que permiten el cumplimiento de las funciones actuariales. De forma anual, se evalúa el desempeño del responsable de la función actuarial, así como de los diversos involucrados en las tareas.

#### **h) De la contratación de servicios con terceros**

Todo proceso de contratación, respetará las directrices corporativas en lo general. Adicionalmente, todo proceso de contratación de servicios con terceros debe apegarse a los lineamientos establecidos en la Política de la Institución.

La política de Contratación de Servicios con Terceros tiene como objetivo la administración, control y reporte de las operaciones derivadas de los contratos.

Las áreas contratantes en colaboración con el área de Administración y Finanzas de la Institución son responsables de la implementación de las políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros aprobados por el Consejo de Administración.

##### **Comité de Alta Gerencia**

- Evalúa las propuestas presentadas por los usuarios contratantes de servicios con terceros.
- Emite recomendaciones sobre las propuestas recibidas.

##### **Administración y Finanzas**

- Controla y administra la base de prestadores de servicio conforme a esta política.
- Entrega de reporte regulatorio a la CNSF.
- Revisa contratos en coordinación con el área Jurídica.
- Integrar un padrón de prestadores de servicios autorizados con base en la captura de datos de las áreas contratantes.

##### **Área Jurídica**

- Valida y autoriza los contratos conforme al clausulado definido por la Institución y de conformidad con el título 12.de la CUSF.
- Coordina con el área de Administración y Finanzas para la actualización de la base de contratos.
- Coordinación con el área de Administración y Finanzas para generar el reporte regulatorio a la CNSF.

##### **Áreas contratantes**

- Integración del expediente sobre cada servicio que se contrate con terceros o entidades relacionadas que cumplan con los requisitos que marca la regulación.
- Generación de contrato hasta firma de autorización (sello del área Jurídica y representantes legales de los prestadores de servicio y la Institución).
- Digitalización en PDF de los contratos y expedientes de prestador de servicios autorizados conforme a esta política.
- Actualización en la base de datos de prestadores de servicio y contratos autorizados conforme a esta política. Custodia de contratos generados.



**i) Otra información. Cualquier otra información respecto del sistema de gobierno corporativo, cuya relevancia lo amerite.**

La Institución considera que no hay otra información respecto del sistema de gobierno corporativo cuya relevancia lo amerite.

#### **IV. Perfil de riesgos**

##### **a) De la exposición al riesgo**

La Institución cuenta con más de 60 años de experiencia en la suscripción de reaseguro tradicional, suscribiendo negocio en las operaciones de Vida, Accidentes y Enfermedades, Daños y Fianzas.

Asimismo, tiene un apetito de riesgo alineado a los planes estratégicos de la Institución, y a su vez, las políticas de suscripción, inversiones y retrocesiones están alineadas con este apetito de riesgo.

*La Compañía busca crecimiento y rentabilidad sostenidos a lo largo del tiempo, teniendo apetito por suscribir contratos de reaseguro tradicional de duraciones corta y mediana, manteniendo una adecuada relación entre el riesgo asumido y el rendimiento esperado a través de una apropiada diversificación entre el ramo, tipo de reaseguro y región de suscripción.*

*Adicionalmente, la Compañía posee apetito por inversiones de renta variable y de renta fija, vigilando de manera estricta la diversificación y el calce entre activos y pasivos.*

- *Reaseguro Tradicional de Clientes Medianos y Pequeños de cola mediana y corta, en los Ramos de Vida, Accidentes y Enfermedades, Daños y Fianzas.*
- *Portafolio de Inversión mixto entre Bonos Gubernamentales y Renta Variable.*

La tolerancia al riesgo de la Institución es tal que le permita mantener un nivel de capitalización adecuado para solventar la ocurrencia de un evento Catastrófico con una probabilidad de ruina de uno en 1,500 años, y solventar eventos para los demás riesgos con una probabilidad de ruina de uno en 200 años.

Previo a la aceptación de un riesgo, se realiza un análisis profundo de sus características, con el fin de conocer aspectos que permitan identificarlo, medirlo y limitarlo. En su gestión intervienen diversas estrategias, evaluaciones, controles y revisiones para facilitar su seguimiento y control. Asimismo, las operaciones se conducen de acuerdo a las políticas y procedimientos aprobados internamente, además de cumplir con los requerimientos externos legales y regulatorios.

La exposición a las diferentes categorías de riesgos que asume la Institución es monitoreada por el Comité de Riesgos y por los diferentes comités responsables de la gestión y verificación del cumplimiento de los límites de exposición.

Con la implementación de la nueva Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y el nuevo modelo regulatorio para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), la Institución monitorea la exposición a los diferentes riesgos con diferentes metodologías y modelos, dependiendo de su naturaleza.



A continuación se exponen los riesgos a los que está expuesta la Institución. Para cada categoría de riesgo, se determina su apetito de riesgo y se establecen las políticas de medición, mitigación y control.

#### Riesgo de Suscripción

La evaluación del riesgo catastrófico se realiza mediante la modelación en el sistema RMS, através de análisis provisto por Brokers, los cuales colocan la retrocesión de los riesgos de la Institución (Willis – No Proporcional, Guy Carpenter – Facultativo y Proporcional). Con apoyo de los resultados de sus modelaciones, se ha implementado un modelo interno con el cual es posible evaluar la correlación que existe por un mismo evento entre diferentes regiones del planeta, pago de primas de reinstalación, contratos entre compañías cedentes y tipo de reaseguro.

Por otra parte, se vigilan los cúmulos máximos suscritos por zona crítica, país y tipo de reaseguro, cuyas directrices se encuentran plasmadas en las guías de suscripción, y que se establecen de acuerdo con el Apetito de Riesgos de la Institución, su plan de negocios y a los límites establecidos en los contratos de retrocesión.

La exposición total de la Institución a eventos catastróficos, netos de coberturas de Reaseguro, cumple:

- No excede más del 15% de las reservas catastróficas para un evento de una vez cada 30 años, 35% para un evento de una vez cada 200 años y 85% para un evento de una vez cada 1,500 años.
- No excede más del 30% de las reservas catastróficas para un evento agregado anual de una vez cada 30 años, 50% para un evento agregado anual de una vez cada 200 años y 100% para un evento agregado anual de una vez cada 1,500 años.

En lo referente a los riesgos de suscripción no catastróficos, es decir, derivados del reaseguro tomado de los ramos de Vida, Accidentes y Enfermedades, Daños y Fianzas, los límites de exposición se encuentran definidos en las guías de suscripción, y que se establecen de acuerdo con el Apetito de Riesgos de la Institución, su plan de negocios y a los límites establecidos en los contratos de retrocesión.

La exposición total de la Compañía por el riesgo de suscripción no catastrófico, netos de coberturas de Reaseguro cumple:

- Para los Ramos de Vida, Daños, Accidentes y Enfermedades la cantidad máxima de retención es menor al 5% de los Fondos Propios Admisibles.
- Para los Ramos de Fianzas el monto máximo a retención por fianza o fiado es menor al 5% de los Fondos Propios Admisibles.
- El Requerimiento de Capital de Solvencia estatutario es menor o igual al 25% de los Fondos Propios Admisibles para el riesgo de suscripción de estos Ramos.

Adicionalmente, el riesgo de suscripción no catastrófico se evalúa mediante el modelo estatutario descrito en la CUSF, a partir de un modelo especializado en Reaseguro Tomado, el cual está adaptado a las características y resolución de información con la que cuenta un reasegurador.

Por su parte, el área de Administración de Riesgos vigila el cumplimiento de las políticas definidas y realiza las siguientes funciones de supervisión:

- Monitorea, a través de los cambios en el RCS (con el modelo estatutario y con el modelo interno) que los riesgos suscritos no pongan en peligro la solvencia y estabilidad de la Institución.
- Verifica que la suscripción se apegue al apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.



- Verifica el cumplimiento de las políticas en materia de suscripción descritas en el manual correspondiente.
- Se pronuncia y realiza las observaciones pertinentes sobre los Manuales de Suscripción.

### Riesgo de Mercado

La Institución posee apetito por inversiones de renta variable y de renta fija, vigilando de manera estricta la diversificación y el calce entre activos y pasivos. Derivado de ello, asume la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Las decisiones de inversión se llevan a cabo por un grupo colegiado en el seno del Comité de Inversiones, cuidando aspectos como el rendimiento, la diversificación, el calce entre monedas y duración con relación a las obligaciones contractuales de la Institución, entre otros.

Dentro de la política de inversiones, se han definido los montos máximos en que puede invertirse por cada categoría de riesgo, así como por el sector al que pertenece. Asimismo, se ha definido la calificación crediticia mínima requerida para la adquisición de bonos corporativos.

Los lineamientos generales que la Institución sigue respecto a sus inversiones son:

- La estrategia de inversión es de largo plazo, buscando rendimientos en términos razonables y se abstiene de realizar operaciones especulativas u oportunistas.
- Los activos de la Institución se invierten de manera coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones, manteniendo, en todo momento, un adecuado calce de plazo y tasas entre activos y pasivos.
- Se mantiene un portafolio de inversiones con instrumentos financieros sobre los que entiende su naturaleza, cuenta con infraestructura operativa de soporte y que puede identificar, medir, limitar, controlar y divulgar sus riesgos inherentes.
- Se evita una concentración inadecuada de riesgo y limita la dependencia excesiva de: un único activo, emisión o emisor; activos o instrumentos, incluyendo subyacentes, vinculados a un ramo de actividad económica o a una zona geográfica; activos o instrumentos emitidos, avalados, respaldados o aceptados por integrantes de un Consorcio, Grupo Empresarial, Grupo de Personas o por personas relacionadas entre sí; o activos que constituyan riesgos comunes para la Institución.
- Las actividades de inversión se llevan a cabo de acuerdo con los límites establecidos internamente en la política de inversiones y con aquellos establecidos por las autoridades regulatorias.

El área de Administración de Riesgos se encarga de establecer los mecanismos para medir, vigilar y administrar el riesgo de mercado de las inversiones. Se emplea la metodología de "Valor en Riesgo" (VaR) para la medición de las pérdidas potenciales de los portafolios de inversión, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo.

El riesgo de mercado se mide diariamente, y se contrasta contra los límites de exposición al riesgo aprobados por el Consejo de Administración, y que a su vez son calibrados mediante pruebas de estrés ("stresstesting") bajo el supuesto de una crisis Subprime. De esta manera, los límites funcionan como una alerta temprana, para que en caso de rebasarlos, se tomen las medidas pertinentes y evitar un impacto en el resultado de la Institución o en su solvencia.

A su vez, el área de Administración de Riesgos es responsable de la emisión y difusión de reportes y análisis, que den a conocer los riesgos potenciales de minusvalía en el portafolio de inversiones, como apoyo al análisis del desempeño financiero de dicho portafolio. Asimismo, reporta a los Comités de Riesgos e Inversiones los resultados de la medición de los riesgos asociados a las



inversiones, a fin de que estos puedan monitorear el cumplimiento a las políticas y a los límites de riesgo.

### Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que en algún momento la Institución se encuentre imposibilitada para atender sus requerimientos de flujo de efectivo, y en ese momento requiera disponer de sus activos, vendiéndolos a descuentos inusuales, incurriendo en una pérdida.

La Institución busca asegurar suficiente liquidez en horizontes de corto plazo (hasta un año) y mediano plazo para satisfacer las necesidades del negocio. Esto incluye liquidez para cubrir las obligaciones de capital regulatorio, el financiamiento de los requerimientos de flujo de efectivo del día a día, y obligaciones contingentes derivadas de cláusulas de inmediatez de pago ante la ocurrencia de riesgos catastróficos, amparados en los contratos de reaseguro tomado suscritos.

El Comité de Inversiones revisa el calce de activos y pasivos, con el objeto de validar que las obligaciones de corto y largo plazo estén cubiertas o en su caso tomar las medidas necesarias para cubrirlas.

Por su parte, el área de Administración de Riesgos se encarga de establecer los mecanismos para medir, vigilar y administrar el riesgo de liquidez, mismo que es medido mensualmente, y se contrasta contra el límite de exposición al riesgo aprobado por el Consejo de Administración. Asimismo, reporta a los Comités de Riesgos e Inversiones los resultados de la medición de los riesgos asociados a la liquidez de las inversiones, a fin de que estos puedan pronunciarse y actuar en términos de la recomposición del portafolio de inversiones, en caso necesario.

La exposición de la Institución al riesgo de liquidez se considera baja, ya que mantiene un alto nivel de activos líquidos para el cumplimiento de sus obligaciones en tiempo y forma.

### Riesgo de Crédito

Derivado de las relaciones de negocio con otras personas o empresas, la Institución puede incurrir en una pérdida económica derivada del incumplimiento de las obligaciones de sus contrapartes.

No obstante que este riesgo por sí mismo es capaz de representar atractivos rendimientos, la Institución, en apego a su apetito de riesgo, ha adoptado lineamientos que establecen no perseguir activamente o aceptar el riesgo de crédito, como parte de su estrategia de negocio.

El área de Administración de Riesgos mide mensualmente la exposición al riesgo de crédito en sus tres categorías, e informa con la misma periodicidad a la Dirección General y al Comité de Riesgos los resultados de sus análisis.

El riesgo de crédito de la Institución proviene de tres fuentes:

1. Por la adquisición de bonos.

Derivado del portafolio de inversiones de la Institución, se desprende un riesgo crediticio por la posibilidad de que alguno de los bonos caiga en incumplimiento de pago.

La calificación crediticia mínima, así como la concentración por emisor de deuda se encuentran establecidas en la Política de Inversión. El cumplimiento de esta política es responsabilidad del Comité de Inversiones, mientras que el área de Administración de Riesgos se encarga de la medición y el monitoreo de la exposición a este riesgo, misma que es vigilada en relación a límites establecidos por el Consejo de Administración.



## 2. Por la retrocesión de negocios de reaseguro.

Como parte de su estrategia de mitigación de riesgos y optimización del capital, la Institución cede negocios de manera proporcional, en retrocesión específica (facultativa) o compra de cobertura de reaseguro en contratos de exceso de pérdida. Derivado de esta estrategia, se desprende la posibilidad de incumplimiento en pagos por parte de algún retrocesionario al momento de suceder algún siniestro, generando de esta manera un riesgo crediticio.

Para la mitigación de este riesgo, la política de Retrocesión establece la calificación crediticia mínima que deben tener los retrocesionarios, así como la concentración máxima de responsabilidad por programa y total que puede tener cada uno de éstos.

La vigilancia y el cumplimiento de dichas políticas son responsabilidad del Comité de Reaseguro. Por su parte, el área de Administración de Riesgos, durante la renovación de los contratos de retrocesión, calcula los impactos potenciales derivados de cambios en la estructuras o en el cuadro de retrocesionarios en los esquemas y contratos propuestos, verificando su cumplimiento con el Apetito de Riesgo de la Institución.

## 3. Por préstamos realizados a empleados, agentes o terceros.

Para el otorgamiento de los créditos o préstamos quirografarios o a la vivienda para empleados, agentes o terceros, la Institución estima la viabilidad de pago, valiéndose para ello de un análisis a partir de información cuantitativa y cualitativa definidas en las políticas de otorgamiento de préstamos, que permita establecer su solvencia crediticia y la capacidad de pago en el plazo previsto del crédito. Dichos lineamientos se encuentran integrados en el Manual de Crédito de la Institución.

En apego a las disposiciones de carácter general emitidas por CNSF y señaladas en el capítulo 8.14 de la CUSF, la Institución determina y constituye las correspondientes reservas preventivas por riesgos crediticios de esta categoría.

### Riesgo Operativo

Derivado del desarrollo de los negocios, la Institución puede incurrir en una pérdida económica a raíz de deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con su operación.

La Institución, en sus propias áreas de operación, ha definido controles de conformidad con el marco legal correspondiente para el cumplimiento de todos los requerimientos regulatorios. Cada área operativa es responsable del diseño, análisis, adecuación y documentación de los procesos así como de la emisión, difusión y actualización de las políticas que los regulen. De la misma manera, recae en cada una la responsabilidad de realizar las acciones necesarias, o en su caso, la elaboración de planes de contingencia para la gestión, mitigación o eliminación de los riesgos identificados con motivo del análisis de los procesos, de las observaciones de auditoría o por la ocurrencia de operaciones erróneas o dolosas.

Adicional a estas prácticas, se da seguimiento a este riesgo a través del Requerimiento de Capital de Solvencia que arroja el Modelo Estatutario.

La gestión de otros riesgos operativos relevantes, se detalla a continuación:

### 1. Riesgo Legal.



Derivado del aumento en la complejidad de la regulación de la actividad jurídica a nivel empresarial, se ha hecho indispensable adoptar una visión preventiva y sistemática de la gestión del Riesgo Legal.

Por lo anterior, se han diseñado procedimientos y controles para la administración del riesgo legal, con el objetivo de evitar incurrir en incumplimientos, en tiempo y/o forma, derivados de la falta de control en los actos, actividades, contratos o convenios celebrados con clientes, proveedores, acreedores y cualquier otro ente relacionado con sus actividades, y por ende, sufrir pérdidas económicas.

Su instrumentación se basa en mecanismos de revisión y difusión de normas, políticas y procedimientos, de modo que, en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analiza su validez jurídica y se procura su adecuada instrumentación legal.

## 2. Riesgo Estratégico.

La gestión del riesgo estratégico se enfoca en identificar cuestiones globales relacionadas con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la Institución.

Los elementos que fundamentan su gestión son:

- Taller de Planeación. Se realiza cuando menos una vez al año, y en éste participan los ejecutivos relevantes de la Institución, así como el responsable de la Administración de Riesgos. En este, se definen sus objetivos estratégicos, así como sus planes de trabajo, responsables e indicadores de desempeño.
- Control Presupuestal. La elaboración de presupuestos surge ante la necesidad de poder evaluar los efectos de las distintas acciones y esfuerzos en la situación financiera de la Institución.

## 3. Riesgo Reputacional.

El principal objetivo de la administración del Riesgo Reputacional es evitar que la Institución se vea expuesta a potenciales daños en su activo máspreciado, que es su reputación. Por ello, se tiene en consideración éste y otros riesgos asociados, al momento de analizar y suscribir negocios, o al momento de aprobar una transacción puntual. Ante la menor duda, se escala al Comité de Riesgos para que se tome una definición independiente sobre el riesgo que se está asumiendo.

## 4. Riesgo Tecnológico.

La gestión del riesgo tecnológico persigue la mitigación de las pérdidas económicas potenciales derivadas de daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia de sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la realización de las operaciones.

Con la intención de mitigar este riesgo, la Institución ha implementado las siguientes medidas:

- Todos los equipos personales de cómputo están conectados en red. Asimismo, cuentan software "intranet", por medio del cual se comunica información del área de sistemas.



- El acceso a sistemas y aplicaciones tecnológicas está limitado a personal autorizado mediante el uso de claves de acceso los cuales se validan por el responsable de cada área.
- Para el caso de las instalaciones de área de sistemas, éstas se encuentran controladas con accesos electrónicos mismos que sólo tiene el personal de dicha área. De esta forma, se protege la integridad de la información confidencial y se impide su difusión, además de que se limita el riesgo de que se alteren o se pierdan datos de las bases de información de la compañía.
- De manera semanal se hace respaldo de todas las bases de datos en medios electrónicos, mismas que se guardan por duplicado, una copia se queda en las instalaciones de sistemas, y la otra se guarda en un lugar externo a las instalaciones.
- La Institución toma en cuenta las medidas precautorias necesarias para evitar mal uso de los equipos, así como para evitar problemas de contagio de virus.
- La Institución cuenta con un sitio alternativo a sus instalaciones principales, en el cual se procesa, almacena y gestiona la información para sus operaciones. Asimismo, en caso de contingencia total, se cuenta con respaldos del software, bases de datos y aplicaciones permitiendo facilitar la configuración de un nuevo servidor y su uso inmediato.

Riesgos derivados de entidades aseguradoras en el extranjero en la que la Institución participa mayoritariamente en su capital social.

La Institución no participa mayoritariamente en el capital social de ninguna entidad aseguradora en el extranjero.

**b) De la concentración del riesgo**

La Institución concentra sus principales riesgos en dos rubros, su portafolio de inversión y su portafolio de negocio de reaseguro tomado.

Por una parte, tiene un portafolio de inversión cuyo valor de mercado al cierre de diciembre de 2016 asciende a \$ 7,802, de los cuales el 34% está invertido en renta variable, 57% en bonos gubernamentales denominados en dólares, 5% en bonos gubernamentales denominados en Euros y 4% en bonos gubernamentales denominados en pesos.

Por la parte de los riesgos de suscripción, durante 2016 la Institución suscribió negocios por una prima que asciende a \$ 2,853, de los cuales se mantuvieron a retención \$2,424. La concentración de los riesgos de suscripción se muestra a continuación:

- Por región, la mayor concentración de negocio se tuvo en Sudamérica, con 33% del total de primas emitidas, seguido por México (31%), Centroamérica (19%), Ultramar (9%) y Caribe (7%).
- Por ramo, la mayor concentración se tuvo en Incendio, con 24% del total de primas emitidas, seguido por Riesgos Catastróficos (22%), Vida (14%), Fianzas (11%), Diversos (10%), Marítimo y Transportes (7%), Automóviles (5%), Agropecuario (5%) y Responsabilidad Civil (2%).
- Por tipo de reaseguro, la mayor distribución es 61% en contratos proporcionales, 20% en contratos no proporcionales y 19% en contratos facultativos.



### **c) De la mitigación del riesgo**

La Institución establece dentro de las guías de suscripción los montos máximos de cúmulos (suma asegurada expuesta en una región geográfica) que el suscriptor puede tomar en reaseguro. El control y seguimiento de estas exposiciones se realiza en el Comité de Suscripción y en el Comité de Retrocesión.

Adicionalmente, la Institución protege el portafolio a retención mediante diversos programas de retrocesión tradicional, proporcionales y no proporcionales, que cubren a los diferentes portafolios, zonas geográficas, y las retenciones de las carteras de riesgos de los distintos ramos.

Por su parte, la Institución no realiza ninguna práctica de transferencia del riesgo financiero generado por su exposición a través del portafolio de inversión.

### **d) De la sensibilidad al riesgo**

Los principales riesgos detectados a los que la Institución está expuesta, de manera tal que tengan un efecto significativo en su plan estratégico son:

#### **1) Estrategia y ambiente de negocio.**

La reducción a nivel mundial del crecimiento económico en los últimos años ha generado incertidumbre en los mercados financieros, esperando periodos con tasas de interés bajas y precios del petróleo igualmente bajos. Esto último tiene impacto en las economías que tienen dependencia a este hidrocarburo, pudiendo limitar el crecimiento de ciertos ramos como Fianzas o Daños, además de esperar un retorno más modesto en los bonos que se emiten en el mercado, generando en consecuencia, una expectativa de retorno financiero para los próximos años más bajo que en el pasado.

El ambiente de tasas de interés bajas, el exceso de liquidez y de capital en los mercados internacionales, han propiciado que nuevos inversionistas participen en el mercado de reaseguro a nivel internacional y en Latinoamérica, en búsqueda de retornos más atractivos. A su vez, se ha incrementado la incursión en esquemas de transferencia alternativa de riesgo, generando en consecuencia que el reaseguro tradicional haya presentado una caída de precios y una expectativa de una rentabilidad menor para los próximos años.

#### **2) Baja en la Calificación de Solvencia.**

Durante 2016, la Institución mantuvo sus calificaciones de solvencia A con AMBest y A- con Fitch, en escala global y con una perspectiva estable por ambas calificadoras. Sin embargo, si la calificación es degradada, por debajo de una calificación de A, debido al riesgo país o a la dificultad de cumplir con el plan estratégico, pudiera ocasionar pérdida de clientes a lo largo de Latinoamérica o producir gastos adicionales a los costos de adquisición por tener que situar un colateral para poder suscribir los negocios.

#### **3) Riesgos Emergentes.**

Los riesgos emergentes se caracterizan por tener un alto grado de incertidumbre, pudiendo generar grandes pérdidas para la Institución poniendo en riesgo la solvencia o el cumplimiento del plan estratégico. Algunos riesgos emergentes que pueden tener mayor efecto en la Institución son:



- Cambio Climático.
- Eventos Sociales Extremos en Latinoamérica.
- Pandemias o Mutación de Virus.
- Tormenta Solar que afecte los sistemas de información tanto de la Institución, como de sus clientes.
- Repatriamiento masivo de migrantes de EUA hacia México y cierre comercial con EUA.
- Colapso económico, que ocasione la salida de capitales de Latinoamérica hacia economías más fuertes, pudiendo ocasionar una recesión en la región.
- Reforma Laboral (Cambio de Régimen de Sindicatos).

#### e) Conceptos de Capital

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social autorizado asciende a 1,415 del cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado 888. Al 31 de diciembre de 2016, el capital social está representado por 178,688,837 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, respectivamente.

La utilidad integral, que se presenta en el estado de cambios en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Institución durante el año y se integra por las partidas que se mencionan a continuación, las cuales de conformidad con las reglas de la CNSF aplicables, se llevaron directamente al capital contable, excepto por la utilidad neta.

(cifras en miles de pesos)

Concepto	Importe
Utilidad Neta	\$ 45,591
Efecto Neto por valuación de Inmuebles	195
Impuestos diferidos aplicados al efecto de revaluación de inmuebles.	(12,932)
<b>Utilidad Integral</b>	<b>\$ 32,854</b>

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2016 se resolvió separar de la utilidad del ejercicio, (sin considerar el efecto de valuación de inversiones ni impuestos diferidos) el 10% para incrementar la reserva legal, conforme a la Ley. Al 31 de diciembre de 2016 la reserva legal asciende a \$ 76, cifra que no ha alcanzado el monto requerido sobre de capital social pagado histórico.

De conformidad con disposiciones de la CNSF, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad".

Al 31 de diciembre de 2016, los valores que esta Institución muestra bajo el concepto de capital social y utilidades retenidas se resume en el cuadro siguiente:

Cuenta	Monto Histórico	Actualización	Saldos a pesos constantes
--------	-----------------	---------------	---------------------------



Capital Social	\$ 1,000	\$ 415	\$ 1,415
Capital No Suscrito	500	26	526
Capital Social Pagado	500	388	888
Utilidades Retenidas	\$ 1,113	\$ (319)	\$ 794

**f) Otra información. Cualquier otra información respecto del perfil de riesgos, cuya relevancia lo amerite.**

La Institución considera que no hay otra información respecto del perfil de riesgos cuya relevancia lo amerite.

**V. Evaluación de la solvencia**

**a) De los activos**

En términos generales, los activos se registran a su costo de adquisición, y en el caso de inmuebles éstos se valúan cada dos años mediante avalúos. Por su parte, los valores de renta variable y los valores de renta fija se valúan con base a los precios de mercado que emite el Proveedor de Precios contratado por la Institución.

Al 31 de diciembre de 2016, se practicaron avalúos a los Inmuebles de la Institución siendo que la diferencia entre el valor comercial determinado en dichos avalúos y el último valor en libros es registrado como un superávit por valuación de inmuebles, que representa un incremento en el valor de los activos contra una ganancia de capital.

- **Títulos de deuda y de capital con fines de negociación:** Son aquellos que la Institución adquiere con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados consolidado. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los Proveedores de Precios aprobado por el Consejo de Administración, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la CNSF, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

- **Títulos disponibles para su venta:** Son aquellos en los que desde el momento de invertir en ellos, la Institución tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener



ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit por valuación", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta, los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, se reconocen en los resultados consolidados del periodo en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit por valuación" en el capital contable.

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En el caso de las inversiones en compañías subsidiarias, estas se valúan por el método de participación de acuerdo con los lineamientos establecidos en la CUSF.

Los métodos de valuación aplicados por la Institución son seguidos a nivel del Grupo Peña Verde.

## **b) De las reservas técnicas**

### **1. Importe de las reservas**

Las Reservas Técnicas de acuerdo a lo que establece la regulación vigente están compuestas por la Mejor Estimación de los Pasivos ("BEL", por sus siglas en inglés) y el Margen de Riesgo. El siguiente cuadro muestra el resumen de las Reservas de Riesgos en Curso (RRC) y la Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurredos no Reportados (SONR) al 31 de diciembre de 2016:

Ramo	RRC		Total
	BEL	Margen de Riesgo	
Vida Individual	26,712,804	3,714,366	30,427,171



Vida Grupo	138,443,617	22,114,066	160,557,683
Accidentes Personales Individual	2,155,174	1,737,792	3,892,966
Accidentes Personales Colectivo	4,431,783	3,524,680	7,956,463
Gastos Médicos	2,157,187	1,702,857	3,860,044
Responsabilidad Civil	22,252,256	5,730,240	27,982,497
Marítimo y Transporte	67,952,707	8,821,939	76,774,646
Incendio	341,034,714	40,804,458	381,839,172
Agrícola	91,062,524	15,143,478	106,206,002
Automóviles	49,279,295	22,235,464	71,514,759
Crédito	878,363	142,794	1,021,157
Diversos	99,373,958	11,606,521	110,980,478
TEV	110,795,585	-	110,795,585
HyORH	59,069,399	-	59,069,399
<b>Total</b>	<b>1,015,599,367</b>	<b>137,278,655</b>	<b>1,152,878,022</b>

Ramo	BEL Riesgo	SONR Margen de Riesgo	Total
Vida	120,566,234	10,122,634	130,688,868
Accidentes y Enfermedades	12,321,533	3,188,873	15,510,406
Responsabilidad Civil	34,172,408	26,324,328	60,496,736
Marítimo y Transporte	14,950,777	1,943,646	16,894,423
Incendio	139,378,112	10,899,708	150,277,820
Agrícola	3,185,259	1,162,039	4,347,298
Automóviles	139,546,391	28,255,229	167,801,620
Crédito	203,034	36,676	239,711
Diversos	55,142,572	5,106,638	60,249,210
<b>Total</b>	<b>519,466,320</b>	<b>87,039,771</b>	<b>606,506,091</b>

Reserva de Riesgos Catastróficos	
Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos	2,533,904,843
Huracán, Inundación y Otros Riesgos	903,657,642
Agrícola y Animales	47,362,559
Crédito	2,642,628
<b>Total</b>	<b>3,487,567,673</b>

Ramo	Reserva de Fianzas en Vigor	Incremento de la Reserva de Contingencia 2016
Fidelidad	6,292,233	119,930
Judiciales	8,038,559	392,365
Administrativas	184,465,698	20,491,257



Crédito	192,026,866	701,429
<b>Total</b>	<b>390,823,355</b>	<b>21,704,981</b>

## 2. Metodologías

Las metodologías de reservas registradas contemplan la utilización de la información de la compañía, segregada por ramo, de acuerdo a la segmentación detallada en la Circular Única de Seguros y Fianzas, y en algunos casos por grupos de riesgo homogéneos dependiendo de las características de la cartera expuesta.

### Reserva de Riesgos en Curso

El método actuarial para la valuación de la Reserva de Riesgos en Curso (en adelante, RRC) se apega a lo dispuesto en el Art. 217, frac. I y 218 frac. I, inciso e) de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. La RRC tiene como finalidad cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros. Y se determina como la suma del Mejor Estimador y el Margen de Riesgo.

El Mejor Estimador se determina como la suma del BEL de obligaciones futuras por el riesgo cubierto, el cual se calcula como el Índice de Siniestralidad Última multiplicado por la prima de tarifa no devengada de cada movimiento, más el BEL de gastos de administración que consiste en multiplicar el porcentaje de gastos de administración por la prima de tarifa no devengada.

El Margen de Riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguros, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente al trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

### Reserva de Riesgos en Curso para los Riesgos Catastróficos

El saldo de la Reserva de Riesgos en Curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos se determina con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas descritas en la metodología de cálculo de reservas para riesgos catastróficos para los riesgos de terremoto e hidrometeorológicos y el cálculo de la Máxima Pérdida Probable (PML) para la Institución a partir del modelo de evaluación de riesgos catastróficos Risk Management Solutions (RMS).

### Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados

El método actuarial para la valuación de la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados (en adelante, SONR) se apega a lo dispuesto en el Art. 217, frac. I y 218 frac. I, inciso e) de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.



La reserva para SONR corresponde a las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones.

La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

El Margen de Riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

#### Otras Reservas

##### - Reserva de Fianzas en Vigor

La reserva de fianzas en vigor constituye el monto de recursos suficientes para cubrir el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades por reafianzamiento. La constitución de esta reserva, se realiza de acuerdo a la metodología propuesta a la CNSF en la carta enviada el 5 de agosto de 2002. La cual consiste en aplicar el factor de 0.87 a las primas del reafianzamiento neta de reaseguro, disminuidas las comisiones de reafianzamiento. La reserva de fianzas en vigor se libera mediante el método de octavos, excepto la reserva que se constituye sobre las primas tomadas en México; esta reserva sólo se libera cuando se ha extinguido la responsabilidad cubierta en la póliza.

##### - Reserva de Contingencia de Fianzas

La Reserva de Contingencia de Fianzas constituye el monto de recursos necesarios para cubrir posibles desviaciones en el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades retenidas por reafianzamiento, así como para enfrentar cambios en el patrón de pago de las reclamaciones. Esta reserva es acumulativa y se determina aplicando el factor de 0.13 a la prima retenida del reafianzamiento tomado, disminuida de las comisiones de reafianzamiento. El límite de acumulación de la reserva de fianzas, se determina de acuerdo a lo establecido en la disposición 5.16.2 de la CUSF.

##### - Reserva de Riesgos Catastróficos de Terremoto y de Huracán y otros riesgos Hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones retenidas. Es acumulativa y sólo podrá afectarse bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor y previa autorización de la CNSF. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El límite máximo de acumulación de esta reserva se determina mediante las bases técnicas descritas en la metodología de cálculo de reservas para riesgos catastróficos para los riesgos de terremoto e hidrometeorológicos y el cálculo de la Máxima Pérdida Probable (PML) para la Institución a partir del modelo de evaluación de riesgos catastróficos Risk Management Solutions (RMS).



- Reserva de Riesgos Catastróficos de Huracán y otros riesgos Hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones retenidas. Es acumulativa y sólo podrá afectarse bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la CNSF. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso del ramo de Huracán y otros riesgos Hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El límite máximo de acumulación de esta reserva se determina mediante las bases técnicas descritas en la metodología de cálculo de reservas para riesgos catastróficos para los riesgos de terremoto e hidrometeorológicos y el cálculo de la Máxima Pérdida Probable (PML) para la Institución a partir del modelo de evaluación de riesgos catastróficos Risk Management Solutions (RMS).

- Reserva de Riesgos Catastróficos de Seguros Agrícolas y de Animales

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por los seguros agrícolas y de animales, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la CNSF. El incremento a dicha reserva se realiza de forma mensual como el 35% de la parte devengada de la prima de tarifa retenida y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en la disposición 5.6.1 de la CUSF.

- Reserva de Riesgos Catastróficos de Crédito

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución de los riesgos retenidos por los seguros de crédito, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la CNSF. El incremento a dicha reserva se constituye con una aportación anual la cual se calcula como el 75% de la diferencia entre la parte retenida de la prima de riesgo devengada y la parte retenida de los siniestros registrados en el ejercicio. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento registrado ante la CNSF.

### 3. Cambio en el nivel de las reservas técnicas del 31 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2016

Derivado de la entrada en vigor de las disposiciones en materia de reservas técnicas de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas el 1 de enero de 2016 se migró de un esquema de reservas de suficiencia de la Reserva de Riesgos en Curso y la Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurredos no Reportados a un esquema de mejor estimación de las responsabilidades futuras. Lo cual significó un incremento de dichas reservas de 6.2% en el mes de enero de 2016.

Durante el 2016 se registraron cambios a las Metodologías Actuariales de la RRC, así como de la Reserva SONR de las operaciones de Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños con los oficios listados a continuación.

Operación	Ramo	Número de Registro RRC - SONR	Oficio de Registro
-----------	------	-------------------------------	--------------------



<b>Vida</b>	Vida Corto Plazo	RRC-S0061-0231-2016 IBNR-S0061-0166-2016	No.06-C00-23100/32316 No.06-C00-23100/35957
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	Accidentes Personales	RRC-S0061-0230-2016	No.06-C00-23100/35957
	Gastos Médicos	IBNR-S0061-0165-2016	No.06-C00-23100/32317
<b>Daños</b>	Crédito	RRC-S0061-0230-2016 IBNR-S0061-0183-2016	No.06-C00-23100/35957 No.06-C00-23100/32315
<b>Daños</b>	Responsabilidad Civil	RRC-S0061-0237-2016 IBNR-S0061-0170-2016	No.06-C00-23100/35957 No.06-C00-23100/32196
	Marítimo y Transporte		
	Incendio		
	Automóviles		
	Diversos		

#### 4. El impacto del reaseguro y reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas

El reconocimiento de la transferencia de riesgos a través del reaseguro, se realiza por medio de los Importes Recuperables de Reaseguro asociados a la reserva de riesgos en curso y la reserva de siniestros ocurridos no reportados; los cuales se calculan de acuerdo a lo establecido en la fracción I de la disposición 5.3.5 de la CUSF; es decir, se multiplicará el monto de la mejor estimación de la Reserva sin considerar el gasto de administración (para RRC), por el porcentaje de reaseguro cedido en contratos que impliquen una Transferencia Cierta de Riesgo de Seguro y por el factor de calidad del Reasegurador.

#### 5. Información por grupos homogéneos de riesgo de la operación de vida

Las primas tomadas de contratos proporcionales y facultativos de la operación de vida por el ejercicio de 2016, representan el 16%, posteriormente, de dicho portafolio, las primas tomadas de los contratos no proporcionales representan el 4%. De forma agregada, vida representa el 14% de la cartera total de la compañía.

#### c) De otros pasivos

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente primas retrocedidas, comisiones, sueldos y otros pagos al personal.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que



se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

**d) Otra información. Cualquier otra información respecto de su evaluación de solvencia.**

La Institución considera que no hay otra información respecto de la evaluación de solvencia cuya relevancia lo amerite.

**VI. Gestión de capital**

Con el objeto de garantizar que la Institución mantenga, de manera permanente, los activos e inversiones de conformidad con los lineamientos internos y regulatorios, el Consejo de Administración designó un Comité de Inversiones, mismo que es responsable de gestionar los activos e inversiones de la Institución.

Asimismo, el Consejo de Administración designó un Comité de Suscripción y un Comité de Retrocesión quienes son los responsables las directrices de aceptación o declinación que deben seguirse para suscribir, mantener y desarrollar negocios de reaseguro, así como del diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de reaseguro y reafianzamiento, mismos que garanticen el cumplimiento de los niveles de retención técnicos y legales y el uso óptimo de capital de la Institución.

Por su parte, el Comité de Riesgos es el responsable del establecimiento y administración de los mecanismos para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, tanto de los que se asocian a las inversiones, a la suscripción y a las operaciones de la Institución.

En el “Manual de Administración Integral de Riesgos” se integran las metodologías de medición de los riesgos señalados, así como los límites de exposición al riesgo aprobados por el Consejo de Administración, los reportes y las acciones a seguir en caso de que se incurran en desviaciones a dichos límites, que a su vez, se encuentran alineados al “Apetito de Riesgo” de la Institución.

El responsable de la Administración de Riesgos participa en los Comités señalados, de manera auxiliar en el diseño, operación, vigilancia y revisión de las políticas y estrategias en las materias correspondientes. Adicionalmente, informa a los distintos Comités y al Consejo de Administración, los resultados e impactos de la medición de los riesgos y del cumplimiento a las políticas, a los procedimientos y a los límites de riesgo aprobados.

**a) De los Fondos Propios Admisibles**

La Institución cuenta con políticas y procedimientos que detallan los mecanismos necesarios para mantener, en todo momento, los niveles de solvencia, diversidad y liquidez en las inversiones, que garanticen el cumplimiento oportuno de sus obligaciones, así como el cumplimiento a las normas de carácter general emitidas por la CNSF, referentes a las coberturas de la Base de Inversión y del Requerimiento de Capital de Solvencia.

La “Política de Inversiones” detalla las reglas de inversión para los diferentes grupos de activos de la Institución, incluyendo los Fondos Propios Admisibles.

Los activos se invierten de manera coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones, manteniendo, en todo momento, un adecuado calce de plazo y tasas entre activos y pasivos, así como un coeficiente apropiado de liquidez en relación a la exigibilidad de las obligaciones.



La Institución cuenta con los Fondos Propios Admisibles suficientes para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS). Asimismo, los Fondos Propios Admisibles cumplen con las disposiciones y límites establecidos en el capítulo 7.1 de la CUSF.

El detalle de la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles, por nivel, se presenta a continuación:

FPA por nivel	Importe
Nivel 1	1,022,995,960
Nivel 2	333,996,711
Nivel 3	0
<b>Total FPA</b>	<b>1,356,992,671</b>

Otros FP	378,150,675
----------	-------------

Derivado de ser la primera entrega del RSCF, no se señalan cambios significativos de los Fondos Propios Admisibles.

La Institución no tiene restricción en cuanto a la disponibilidad de sus inversiones.

#### b) De los requerimientos de capital

La Institución cuenta con los recursos de capital computables al Capital Mínimo Pagado requerido para cada operación y/o ramo para los que está autorizada a operar por la CNSF.

Concepto	Importe
Capital Pagado Computable	1,377,377,172
Capital Mínimo Pagado	78,635,864
<b>Sobrante o Faltante</b>	<b>1,298,741,308</b>

Asimismo, para el cierre del ejercicio 2016, se calculó el Requerimiento de Capital de Solvencia de la Institución cuyos resultados se presentan a continuación:

	RCS por componente	Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	1,143,707,754
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	-235,335,106
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	0
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	0
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	7,855,842
VI	Por Riesgo Operativo	120,810,799
	<b>Total RCS</b>	<b>1,158,003,619</b>



La Institución emplea la fórmula general para el cálculo del RCS, de conformidad con a las disposiciones del Título 6 de la CUSF. Para su determinación se ha empleado la última versión del “Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia” proporcionada por la CNSF, mismo que está basado en las metodologías de cálculo a que se hace referencia en dicho Título.

Derivado de ser la primera entrega del RSCF, no se señalan impactos por nuevos negocios, la liberación de capital de negocios existentes o el impacto de los parámetros utilizados en el cálculo.

**c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados**

La Institución no presenta diferencias, derivado al empleo de la fórmula general para el cálculo del RCS, de conformidad con a las disposiciones del Título 6 de la CUSF.

**d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS**

La Institución no presentó insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS durante el período de referencia.

**VII. Modelo Interno**

La Institución no cuenta con un modelo interno total o parcial aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS.

**VIII. Anexo de Información Cuantitativa**

**SECCIÓN A. PORTADA**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla A1**

**Información General**

Nombre de la Institución:	Reaseguradora Patria, S.A.
Tipo de Institución:	Seguros
Clave de la Institución:	S0061
Fecha de reporte:	31 de diciembre de 2016
Grupo Financiero:	Pena Verde, S.A.B.
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Peña Verde, S.A.B.
Institución Financiera del Exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	01 de abril de 1992
Operaciones y ramos autorizados	Únicamente práctica de Reaseguro en los ramos de: Vida Accidentes Personales, Gastos Médicos y Salud Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales Marítimo y Transportes, Incendio Agrícola y de Animales, Automóviles, Crédito Diversos, Terremoto y otros riesgos catastróficos
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	N/A

**Requerimientos Estatutarios**

Requerimiento de Capital de Solvencia	1,158
Fondos Propios Admisibles	1,357
Sobrante / faltante	199
Índice de cobertura	1.17
Base de Inversión de reservas técnicas	7,231
Inversiones afectas a reservas técnicas	7,751
Sobrante / faltante	520
Índice de cobertura	1.07
Capital mínimo pagado	79
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	1,377
Suficiencia / déficit	1,298
Índice de cobertura	17.52

**Estado de Resultados**

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	380	2,136	16	321	2,853
Prima cedida	37	286	1	106	428
Prima retenida	344	1,850	16	215	2,425
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	71	204	11	27	312
Prima de retención devengada	273	1,645	5	189	2,113
Costo de adquisición	58	682	4	104	848
Costo neto de siniestralidad	215	1,014	12	61	1,302
Utilidad o pérdida técnica	1	50	11	23	37
Inc. otras Reservas Técnicas	-	82	-	20	102
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	-	-	-	-
Utilidad o pérdida bruta	1	132	11	3	139
Gastos de operación netos	30	166	1	25	222
Resultado integral de financiamiento	63	312	3	15	394
Utilidad o pérdida de operación	29	298	12	22	362
Participación en el resultado de subsidiarias	-	-	-	-	-
Utilidad o pérdida antes de impuestos	34	14	9	7	32
Utilidad o pérdida del ejercicio	36	24	9	5	46

**Balance General**

<b>Activo</b>		<b>Total</b>
Inversiones		8,221
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		70
Disponibilidad		154
Deudores		316
Reaseguradores y Reafianzadores		1,214
Inversiones permanentes		4
Otros activos		149
<b>Pasivo</b>		<b>Total</b>
Reservas Técnicas		7,231
Reserva para obligaciones laborales al retiro		51
Acreedores		154
Reaseguradores y Reafianzadores		341
Otros pasivos		541
<b>Capital Contable</b>		<b>Total</b>
Capital social pagado		888
Reservas		76
Superávit por valuación		27
Inversiones permanentes		-
Resultado ejercicios anteriores		749
Resultado del ejercicio		46
Resultado por tenencia de activos no monetarios		24

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

**Tabla B1**

<b>RCS por componente</b>	<b>Importe</b>	
I    Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros $RC_{TyFS}$	1,143,707,754	
II   Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable $RC_{PML}$	-235,335,106	
III   Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones $RC_{TyFP}$	0	
IV   Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas $RC_{TyFF}$	0	
V    Por Otros Riesgos de Contraparte $RC_{OC}$	7,855,842	
VI   Por Riesgo Operativo $RC_{OP}$	120,810,799	
<b>Total RCS</b>	<b>1,158,003,619</b>	
<b>Desglose <math>RC_{PML}</math></b>		
II.A   Requerimientos	PML de Retención/RC	5,246,123,746
II.B   Deduciones	RRCAT+CXL	8,347,302,182
<b>Desglose <math>RC_{TyFP}</math></b>		
III.A   Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	
III.B   Deduciones	RFI + RC	
<b>Desglose <math>RC_{TyFF}</math></b>		
IV.A   Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	
IV.B   Deduciones	RCF	

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B2

### Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros ( $RC_{TyFS}$ )

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados  $L$ :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos,  $RC_A$ .

$L_A$  : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>	<b>8,135,079,023</b>	<b>7,026,610,497</b>	<b>1,108,468,526</b>
<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	<b>5,219,984,813</b>	<b>4,033,102,069</b>	<b>1,186,882,743</b>
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	5,147,450,186	3,961,969,923	1,185,480,263
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	72,534,626	65,331,717	7,202,910
<b>b) Instrumentos de renta variable</b>	<b>2,321,529,444</b>	<b>1,409,390,235</b>	<b>912,139,209</b>
1) Acciones	2,321,529,444	1,409,390,235	912,139,209
i. Cotizadas en mercados nacionales	2,144,331,975	1,277,099,973	867,232,002
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	177,197,469	108,666,985	68,530,484
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país			
5) Instrumentos estructurados			

c)	<b>Títulos estructurados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	1) De capital protegido	0	0	0
	2) De capital no protegido			
d)	<b>Operaciones de préstamos de valores</b>	0	0	0
e)	<b>Instrumentos no bursátiles</b>	184,477,558	143,878,331	40,599,227
f)	<b>Operaciones Financieras Derivadas</b>			
g)	<b>Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento</b>	90,886,910	87,186,048	3,700,863
h)	<b>Inmuebles urbanos de productos regulares</b>	318,200,297	290,921,736	27,278,561
i)	<b>Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).</b>	0	0	0 *

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

\* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.



<b>Seguros de Vida Flexibles</b>
----------------------------------

Sin garantía de tasa <sup>1</sup>
-----------------------------------

P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	$\Delta P - \Delta A$

P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)

A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)

Con garantía de tasa <sup>2</sup>
-----------------------------------

A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	$\Delta A - \Delta P$ $-((\Delta A - \Delta P) \wedge R) \nu 0$

P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)

A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)

<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>
---

<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>
1) Agrícola y Animales
2) Terremoto
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos
4) Crédito a la Vivienda
5) Garantía Financiera

<b>RRCAT(0)</b>	<b>RRCAT(1) Var99.5%</b>	<b>RRCAT(1)- RRCAT(0)</b>
<b>3,484,925,044</b>	<b>4,796,469,158</b>	<b>1,311,544,114</b>
47,362,559	51,184,838	3,822,278
2,533,904,843	3,485,357,209	951,452,366
903,657,642	1,259,927,111	356,269,470
0	0	0

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

### Tabla B4

#### Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros ( $RC_{TyFS}$ )

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados  $L$  :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

$L_{PML}$  : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1)$ VAR 0.5%	$-REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$
2,335,787,667	2,331,874,552	3,913,114

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Tabla B5****Elementos del Requerimiento de Capital para  
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable  
( RC PML )**

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles	
		(RRCAT)	(CXL)	
I Agrícola y de Animales	234,460,039	47,362,559	78,676,338	108,421,142
II Terremoto	3,965,491,097	2,533,904,843	2,391,850,400	-253,390,484
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	1,046,172,610	903,657,642	2,391,850,400	-90,365,764
IV Crédito a la Vivienda	0	0	0	0
V Garantía Financiera	0	0	0	0
<b>Total RCPML</b>				<b>-235,335,106</b>

\* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

**Tabla B6**

### Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones ( $RC_{TyFP}$ )

$$RC_{TyFP} = \max \{ (RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_A - RFI - RC), 0 \}$$

$RC_{SPT}$	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos c	(I)	
$RC_{SPD}$	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pas	(II)	
RFI	Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones	(III)	
RC	Saldo de la reserva de contingencia	(IV)	
$RC_A$	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(V)	

I)

$RC_{SPT}$  **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción**

$$RC_{SPT} = RC_a + RC_b \quad \text{(I) } RC_{SPT} \quad \boxed{\phantom{000000}}$$

II)

$RC_{SPD}$  **Requerimiento de capital de descalce entre activos**      (II)  $RC_{SPD}$

$$RC_{SPD} = \sum_{k=1}^N VPRA_k$$

$VPRA_k$  : Valor presente del requerimiento adicional por descalce entre los activos y pasivos correspondientes al tramo de medición k, y N es el número total de intervalos anuales de medición durante los cuales la Institución de Seguros sigue manteniendo obligaciones con su cartera, conforme a la proyección de los pasivos

III)

$RC_A$  **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos**      (V)  $RC_A$

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Tabla B7**

**Elementos del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas  
(  $RC_{TyFF}$  )**

$$RC_{TyFF} = RC_{sf} + RC_A$$

0

$RC_{sf}$  Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas

(I)

0

$RC_A$  Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos

(II)

(I)  $RC_{sf}$  **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas**

(I)

0

$$RC_{sf} = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \geq 0$$

$$RC_k = R1_k + R2_k + R3_k$$

(A)  $R1_k$  Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago

(A)

0

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	0

(B)  $R2_k$  Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías

(B)

18,848,679

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	18,848,679

(C)  $R3_k$  Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo

(C)

0

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	0

(D)  $\sum_{k \in R_F} (RC)_k$  Suma del total de requerimientos

(D)

(E)  $RCF$  Saldo de la reserva de contingencia de fianzas

(E)

169,121,360

(II)  $RC_A$  **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos**

(II)

**Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas**  
(  $RC_{TyFF}$  )

Ramo	RFNT <sub>99.5%</sub>	RFNT_EXT	w <sup>99.5%</sup>
Otras fianzas de fidelidad			
Fianzas de fidelidad a primer riesgo			
Otras fianzas judiciales			
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores			
Administrativas			
Crédito			

Límite de la Reserva de Contingencia	
R2*	

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Tabla B8****Elementos del Requerimiento de Capital por  
Otros Riesgos de Contraparte  
( *RC<sub>oc</sub>* )****Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)**

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
<b>Tipo I</b>	
a) Créditos a la vivienda	0
b) Créditos quirografarios	0
<b>Tipo II</b>	
a) Créditos comerciales	0
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	98,198,021
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0
<b>Tipo III</b>	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0
<b>Tipo IV</b>	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0
<b>Total Monto Ponderado</b>	<b>98,198,021</b>
<b>Factor</b>	<b>8.0%</b>
<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	<b>7,855,842</b>

\*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

**Tabla B9**

### Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo

**( RC OP )**

$$RC_{OP} = \min\left\{0.3 * \left(\max(RC_{TVFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TVFS}) + RC_{TVFP}^* + RC_{TVFF}^* + RC_{OC}\right), Op\right\} + 0.25 * (Gastos_{V.invl} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc}) + 0.2 * \left(\max(RC_{TYFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TYFS}) + RC_{TYFP}^* + RC_{TYFF}^* + RC_{OC}\right) * I_{\{calificación=0\}}$$

**RC OP** 120,810,799

**RC :** Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte 1,037,192,820

**Op :** Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas 91,578,428

$$Op = \max(Op_{PrimasCp}; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$$

**Op primasCp** Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión 82,837,041

**Op reservasCp** Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión 91,578,428

**Op reservasLp** Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del **Op reservasCp** anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión 0

**OP primasCp**

**A : OP primasCp**

$$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V.invl}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V.invl} - 1.1 * pPDev_{V.invl}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$$

**82,837,041**

**PDev<sub>V</sub>** Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro 321,150,142

**PDev<sub>V.invl</sub>** Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro 0

**PDev<sub>NV</sub>** Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro 2,187,931,415

**pPDev<sub>V</sub>** Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en **PDev<sub>V</sub>**, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro 265,478,034

$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,892,418,846
	<b>Op reservasCp</b>	<b>B: Op reservasCp</b>
	$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$	91,578,428
$RT_{VCp}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	352,852,594
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
$RT_{NV}$	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva	2,999,686,383
	<b>Op reservasLp</b>	<b>C: Op reservasLp</b>
	$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$	0
$RT_{VLP}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp}$ .	0
$RT_{VLP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$ , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
		<b>Gastos <math>V,inv</math></b>
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
		<b>Gastos <math>Fdc</math></b>
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0
		<b>Rva <math>Cat</math></b>
$Rva_{Cat}$	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	3,654,046,404
		<b><math>I_{\{calificación=\emptyset\}}</math></b>
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0

**SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

<b>Activo Total</b>	10,128
<b>Pasivo Total</b>	8,317
<b>Fondos Propios</b>	1,811
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	-
Reserva para la adquisición de acciones propias	-
Impuestos diferidos	-
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	-
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	-
<b>Clasificación de los Fondos Propios Admisibles</b>	
<b>Nivel 1</b>	<b>Monto</b>
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	888
II. Reservas de capital	76
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	27
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	795
<b>Total Nivel 1</b>	1,786
<b>Nivel 2</b>	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	-
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	-
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	-
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	-
<b>Total Nivel 2</b>	-
<b>Nivel 3</b>	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	24
<b>Total Nivel 3</b>	24
<b>Total Fondos Propios</b>	1,810

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D1**

<b>Balance General</b>			
<b>Activo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Inversiones	8,221	-	0%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	7,883	-	0%
Valores	7,883	-	0%
Gubernamentales	5,107	-	0%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	63	-	0%
Empresas Privadas. Renta Variable	2,483	-	0%
Extranjeros	230	-	0%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	0%
Deterioro de Valores (-)	-	-	0%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	0%
Valores Restringidos	-	-	0%
Operaciones con Productos Derivados	-	-	0%
Deudor por Reporto	18	-	0%
Cartera de Crédito (Neto)	2	-	0%
Inmobiliarias	318	-	0%
Inversiones para Obligaciones Laborales	70	-	0%
Disponibilidad	154	-	0%
Deudores	316	-	0%
Reaseguradores y Reafianzadores	1,214	-	0%
Inversiones Permanentes	4	-	0%
Otros Activos	149	-	0%
<b>Total Activo</b>	<b>10,128</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
<b>Pasivo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Reservas Técnicas	7,231	-	0%
Reserva de Riesgos en Curso	1,544	-	0%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	2,031	-	0%
Reserva de Contingencia	169	-	0%
Reservas para Seguros Especializados	-	-	0%
Reservas de Riesgos Catastróficos	3,487	-	0%
Reservas para Obligaciones Laborales	52	-	0%
Acreedores	153	-	0%
Reaseguradores y Reafianzadores	341	-	0%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	0%
Financiamientos Obtenidos	-	-	0%
Otros Pasivos	541	-	0%
<b>Total Pasivo</b>	<b>8,318</b>	<b>-</b>	<b>-100%</b>
<b>Capital Contable</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Capital Contribuido	888	-	0%
Capital o Fondo Social Pagado	888	-	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	0%
Capital Ganado	922	-	0%
Reservas	76	-	0%
Superávit por Valuación	27	-	0%
Inversiones Permanentes	-	-	0%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	749	-	0%
Resultado o Remanente del Ejercicio	46	-	0%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	24	-	0%
Participación Controladora	-	-	0%
Participación No Controladora	-	-	0%
<b>Total Capital Contable</b>	<b>1,810</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D2**

**Estado de Resultados**

<b>VIDA</b>	<b>Individual</b>	<b>Grupo</b>	<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>				
Emitida	62	318	-	380
Cedida	13	24	-	37
Retenida	49	295	-	344
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	4	67	-	71
<b>Prima de retención devengada</b>	45	228	-	273
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	7	42	-	49
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	3	3	-	6
Cobertura de exceso de pérdida	1	-	-	1
Otros	2	12	-	14
Total costo neto de adquisición	6	51	-	58
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				
Bruto	8	207	-	215
Recuperaciones	-	-	-	-
Neto	8	207	-	215
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	31	-	31	-

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D3**

**Estado de Resultados**

<b>ACCIDENTES Y ENFERMEDADES</b>	<b>Accidentes Personales</b>	<b>Gastos Médicos</b>	<b>Salud</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>				
Emitida	7	9	-	16
Cedida	0	0	-	1
Retenida	7	9	-	16
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	8	3	-	11
<b>Prima de retención devengada</b>	- 1	6	-	5
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	2	1	-	3
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0	-	0
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-	-
Otros	1	0	-	1
Total costo neto de adquisición	3	1	-	4
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				
Bruto	7	5	-	12
Recuperaciones	-	-	-	-
Neto	7	5	-	12
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	- 11	0	-	- 11

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Estado de Resultados

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>												
Emitida	58	192	689	131	138	5	-	-	-	633	290	2,136
Cedida	13	21	33	125	10	-	-	-	-	32	51	286
Retenida	45	171	656	6	128	5	-	-	-	600	239	1,850
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	6	16	82	69	42	0	-	-	-	1	9	<b>204</b>
<b>Prima de retención devengada</b>	39	155	574	63	86	5	-	-	-	602	249	<b>1,645</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>												
Comisiones a agentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	15	31	161	39	19	1	-	-	-	63	72	400
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	3	11	12	2	2	-	-	-	-	6	9	44
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	29	5	-	-	-	-	-	201	-	235
Otros	2	15	23	2	8	0	-	-	-	33	8	91
<b>Total costo neto de adquisición</b>	14	35	201	44	25	1	-	-	-	292	71	<b>682</b>
<b>Siniestros / reclamaciones</b>												
Bruto	39	62	476	79	169	0	-	-	-	216	126	1,166
Recuperaciones	-	-	63	-	-	-	-	-	-	90	-	153
Neto	39	62	413	79	169	0	-	-	-	127	126	1,014
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	14	59	40	185	109	4	-	-	-	184	51	<b>50</b>

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D5**

**Estado de Resultados**

<b>FIANZAS</b>	<b>Fidelidad</b>	<b>Judiciales</b>	<b>Administrativas</b>	<b>De crédito</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>					
Emitida	5	5	303	7	321
Cedida	4	1	100	0	106
Retenida	1	4	202	7	215
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	-	-	27	-	27
<b>Prima de retención devengada</b>	1	4	176	7	189
<b>Costo neto de adquisición</b>					
Comisiones a agentes	-	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	2	2	116	3	123
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	1	0	46	0	48
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	12	-	12
Otros	0	0	17	1	17
Total costo neto de adquisición	0	2	98	4	104
<b>Siniestros / reclamaciones</b>					
Bruto	0	0	60	0	61
Recuperaciones	-	-	-	-	-
Neto	0	0	60	0	61
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	1	2	17	3	23

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

### Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>	<b>1,642.14</b>	<b>24.94%</b>	<b>1,608.61</b>	<b>30.75%</b>	<b>2,927.17</b>	<b>37.05%</b>	<b>2,836.69</b>	<b>43.33%</b>
Valores gubernamentales	247.34	3.76%	149.62	2.86%	249.02	3.15%	149.69	2.29%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	1,284.37	19.50%	1,312.38	25.08%	2,483.46	31.43%	2,500.81	38.20%
Valores extranjeros	92.94	1.41%	92.94	1.78%	177.2	2.25%	132.52	2.02%
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	17.49	0.27%	53.67	1.03%	17.49	0.22%	53.67	0.82%
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>4,877.26</b>	<b>74.06%</b>	<b>3,560.39</b>	<b>68.03%</b>	<b>4,906.72</b>	<b>62.11%</b>	<b>3,645.32</b>	<b>55.68%</b>
Valores gubernamentales	4,284.91	73.26%	3,495.91	66.80%	4,854.27	61.45%	3,582.32	54.72%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida			8.99	0.17%			9.31	0.14%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable			22.05	0.42%			20.14	0.31%
Valores extranjeros	52.35	0.80%	33.44	0.64%	52.45	0.66%	33.55	0.51%
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Indizada</b>	<b>66.23</b>	<b>1.00%</b>	<b>64.07</b>	<b>1.22%</b>	<b>66.69</b>	<b>0.84%</b>	<b>64.7</b>	<b>0.99%</b>
Valores gubernamentales	4.03.73	0.06%	3.9	0.07%	3.99	0.05%	3.88	0.06%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	62.2	0.94%	60.17	1.15%	62.7	0.79%	60.82	0.93%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>TOTAL</b>	<b>6,585.63</b>	<b>100%</b>	<b>5233.07</b>	<b>100%</b>	<b>7,900.58</b>	<b>100%</b>	<b>6,546.71</b>	<b>100%</b>

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E2**

**Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones**

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	NAFI914	170119	D2	Fines de Negociación	11/10/2016	19/01/2017	1,000	11,000	226.33	226.72	0.77%	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	NAFI280	170123	D2	Fines de Negociación	22/12/2016	23/01/2017	1,000	13,160	271.21	271.21	0.62%	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	NAFI835	170123	D2	Fines de Negociación	23/12/2016	23/01/2017	1,000	19,440	400.63	400.64	0.62%	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	UMS17	2017FI	D1	Fines de Negociación	27/12/2016	08/05/2017	2,000	4,100	238.6	238.65	11.00%	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	UMS19F 2	2019F	D1	Fines de Negociación	30/12/2015	19/03/2019	2,000	5,725	261.83	255.69	5.95%	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	UMS19F	2019F	D1	Fines de Negociación	29/12/2016	30/12/2019	1,000	11,443	278.37	276.37	8.13%	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	UMS19F	2019F	D1	Fines de Negociación	30/12/2016	30/12/2019	1,000	14,710	358.67	355.28	8.13%	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	UMS22F 2	2022F	D1	Fines de Negociación	17/12/2015	15/03/2022	2,000	10,000	411.56	414.66	3.63%	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	FEMSA	UBD	1	Fines de Negociación	14/07/2000	N/A	N/A	1,900,000	67.57	299.57	N/A	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	GAP	B	1	Fines de Negociación	21/12/2009	N/A	N/A	4,110,000	408.54	700.67	N/A	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	GCC	*	1	Fines de Negociación	25/03/2004	N/A	N/A	4,285,000	83.5	293.09	N/A	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	GMEXIC O	B	1	Fines de Negociación	26/10/2010	N/A	N/A	3,800,000	149.21	214.43	N/A	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos													

**TOTAL**

**3,156.02 3,946.98**

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E3

Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

Tipo de contrato	Emisor	Serie	Tipo de valor	Riesgo cubierto	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	No de contratos	Valor unitario	Precio de ejercicio o pactado	Costo de adquisición posición activa	Costo de adquisición posición pasiva	Valor de mercado posición activa	Valor de mercado posición pasiva	Valor de mercado neto	Prima pagada de opciones	Prima pagada de opciones a mercado	Aportación inicial mínima por futuros	Índice de efectividad	Calificación	Organismo contraparte	Calificación de contraparte	

Tipo de contrato:

Futuros

Forwards

Swaps

Opciones

Precio de ejercicio o pactado:

Precio o equivalente determinado en el presente para comprar o vender el bien subyacente en una fecha determinada.

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

**Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad.**

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
PATRIA CORPORATE MEMBER LTD	PCM LTD	ND	NB	Asociada	24/11/2015	2.2	0	1%
PATRIA RE MARKETING SA	PRMS	ND	NB	Otras Inversiones Permanentes	31/12/2015	0.54	0	100%
GENERAL DE SALUD SA	GSALUD	UNICA	NB	Otras Inversiones Permanentes	29/12/2019	0.0003	0	0.01%
PATRIA RE SERVICIOS SA	PRCHILE	ND	NB	Otras Inversiones Permanentes	31/12/2015	2.31	0	100%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación:

Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E5

### Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
PERIFÉRICO SUR 2771, COL. SAN JERÓNIMO LÍDICE, DEL. MAGDALENA CONTRERAS, CIUDAD DE MÉXICO.	Edificio	Uso Propio	09/08/1979	1	213	0.67	202
AV. CONTRERAS 458, COL. SAN JERÓNIMO LÍDICE, DEL. MAGDALENA CONTRERAS, CIUDAD DE MÉXICO.	Edificio	De productos regulados	06/05/2014	85	105	0.33	66

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble:

Destinado a oficinas de uso propio

Destinado a oficinas con rentas imputadas

De productos regulares

Otros

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E6**

### Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CV	GH	01/06/2014	2.59	0.26	0.23	N/A	7.45%
2	CV	GH	01/12/2014	2.08	0.28	0.26	N/A	8.31%
4	CV	GH	01/09/2015	1.33	0.17	0.16	N/A	5.21%
49	CQ	Q	15/11/2016	0.13	0.24	0.24	N/A	7.67%

**TOTAL**

**0.95**

**0.89**

Clave de Crédito:

CV: Crédito a la Vivienda

CC: Crédito Comercial

CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito: GH: Con garantía hipotecaria

GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles

GP: Con garantía prendaria de títulos o valores

Q: Quirografario

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

### Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
<b>Vida</b>	<b>4,577.08</b>	<b>2,825.39</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>7,402.47</b>	<b>0.07%</b>
Individual		1,487.96					1,487.96	0.01%
Grupo	4,577.08	1,337.43					5,914.51	0.06%
<b>Pensiones derivadas de la seguridad social</b>							<b>0.00</b>	
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>0.00</b>	<b>1,029.50</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,029.50</b>	<b>0.01%</b>
Accidentes Personales		1,029.50					1,029.50	0.01%
Gastos Médicos							0.00	
Salud							0.00	
<b>Daños</b>	<b>7,169.30</b>	<b>259,059.05</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>24,156.49</b>	<b>0.00</b>	<b>290,384.84</b>	<b>2.87%</b>
Responsabilidad civil y riesgos profesionales		2,189.74					2,189.74	0.02%
Marítimo y Transportes		17,640.95					17,640.95	0.17%
Incendio		50,031.16					50,031.16	0.49%
Agrícola y de Animales	2,763.00	831.33					3,594.33	0.04%
Automóviles	1,329.05	21,959.36					23,288.41	0.23%
Crédito		229.46					229.46	0.00%
Caución							0.00	
Crédito a la Vivienda							0.00	
Garantía Financiera							0.00	
Riesgos catastróficos	2,260.54	140,572.24			24,156.49		166,989.27	1.65%
Diversos	816.71	25,604.81					26,421.52	0.26%
<b>Fianzas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
Fidelidad							0.00	
Judiciales							0.00	
Administrativas							0.00	
De crédito							0.00	
<b>Total</b>	<b>11,746.38</b>	<b>262,913.94</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>24,156.49</b>	<b>0.00</b>	<b>298,816.81</b>	<b>2.95%</b>

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F1****Reserva de Riesgos en Curso**

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	191	16	946	1,153
Mejor estimador	165	9	842	1,016
Margen de riesgo	26	7	104	137
Importes Recuperables de Reaseguro	16	0	136	152

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F2****Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir**

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	67	3	1,000	1,070
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	131	16	460	607
Por reserva de dividendos				
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir				
<b>Total</b>	<b>198</b>	<b>19</b>	<b>1,460</b>	<b>1,677</b>
Importes recuperables de reaseguro	34	0	497	531

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F3****Reservas de riesgos catastróficos**

<b>Ramo o tipo de seguro</b>	<b>Importe</b>	<b>Límite de la reserva*</b>
Seguros agrícola y de animales	47	74
Seguros de crédito	2	84
Seguros de caución	-	-
Seguros de crédito a la vivienda	-	-
Seguros de garantía financiera	-	-
Seguros de terremoto	2,534	3,391
Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos	904	1,043
<b>Total</b>	<b>3,487</b>	

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F4****Otras reservas técnicas****No Aplica****SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F5****Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones****No Aplica**

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F6****Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones****No Aplica****SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F7****Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)****No Aplica****SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F8****Reservas Técnicas. Fianzas**

	<b>Fidelidad</b>	<b>Judiciales</b>	<b>Administrativas</b>	<b>Crédito</b>	<b>Total</b>
<b>Reserva de fianzas en vigor</b>	6.29	8.04	184.47	192.03	390.82
<b>Reserva de contingencia</b>	169.12				169.12
<b>Importes Recuperables de Reaseguro</b>	4.58	2.74	94.49	0.10	101.90

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

### Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, primas emitida por operaciones y ramo.

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
<b>Vida</b>			
2015	47		380
2014	54		260
2013	57		245
<b>Individual</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Grupo</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
2015	13		16
2014	15		12
2013	17		32
<b>Accidentes Personales</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Gastos Médicos</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Salud</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Daños</b>			
2015	2239		2,136
2014	2261		1,630
2013	2174		1,194
<b>Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Marítimo y Transportes</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Incendio</b>			
2015			

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

### Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, primas emitida por operaciones y ramo.

2014			
2013			
<b>Agrícola y de Animales</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Automóviles</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Crédito</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Caución</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Crédito a la Vivienda</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Garantía Financiera</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Riesgos Catastróficos</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Diversos</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Fianzas</b>			
2015	100		321
2014	91		303
2013	90		273
<b>Fidelidad</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Judiciales</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Administrativas</b>			

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G1**

**Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, primas emitida por operaciones y ramo.**

2015			
2014			
2013			
<b>De Crédito</b>			
2015			
2014			
2013			

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G2**

**Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos**

<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Vida</b>	<b>78.71%</b>	<b>72.84%</b>	<b>116.13%</b>
Individual	17.36%	91.96%	305.43%
Grupo	90.96%	58.41%	73.72%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>234.93%</b>	<b>36.32%</b>	<b>103.83%</b>
Accidentes Personales	-727.62%	29.43%	115.98%
Gastos Médicos	78.93%	42.67%	97.53%
Salud			
<b>Daños</b>	<b>61.60%</b>	<b>48.92%</b>	<b>40.65%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	100.64%	-42.20%	131.35%
Marítimo y Transportes	39.65%	44.83%	51.24%
Incendio	71.91%	71.76%	31.09%
Agrícola y de Animales	-124.44%	59.33%	30.46%
Automóviles	197.78%	92.22%	118.86%
Crédito	4.91%		
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	21.02%	53.01%	29.74%
Diversos	50.72%	54.77%	39.72%
<b>Reafianzamiento</b>	<b>32.46%</b>	<b>51.08%</b>	<b>52.00%</b>
<b>Operación Total</b>	<b>61.64%</b>	<b>51.33%</b>	<b>51.48%</b>

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G3**

### Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
<b>Vida</b>	21.09%	16.25%	15.56%
Individual	13.92%	8.32%	15.90%
Grupo	22.53%	44.80%	15.48%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	78.91%	29.74%	21.84%
Accidentes Personales	-318.52%	43.22%	30.91%
Gastos Médicos	14.50%	1.25%	19.84%
Salud			
<b>Daños</b>	<b>41.44%</b>	<b>33.99%</b>	<b>41.27%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	35.16%	28.99%	29.34%
Marítimo y Transportes	22.37%	21.57%	26.56%
Incendio	35.02%	32.01%	38.44%
Agrícola y de Animales	-69.27%	29.92%	24.86%
Automóviles	29.65%	7.88%	10.48%
Crédito	19.12%		
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	48.44%	47.53%	52.99%
Diversos	28.58%	27.65%	29.63%
<b>Reafianzamiento</b>	<b>55.20%</b>	<b>41.84%</b>	<b>48.51%</b>
<b>Operación Total</b>	<b>40.13%</b>	<b>32.77%</b>	<b>38.42%</b>

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G4**

**Costo medio de operación por operaciones y ramo**

<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Vida</b>	<b>7.78%</b>	<b>3.51%</b>	<b>5.08%</b>
Individual	7.82%	3.53%	5.04%
Grupo	0.00%	3.50%	5.08%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>7.76%</b>	<b>3.22%</b>	<b>4.56%</b>
Accidentes Personales	0.00%	3.22%	4.56%
Gastos Médicos	0.00%	3.22%	4.56%
Salud			
<b>Daños</b>	<b>7.79%</b>	<b>3.32%</b>	<b>4.69%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	7.82%	3.31%	4.70%
Marítimo y Transportes	7.83%	3.44%	4.77%
Incendio	7.81%	3.37%	4.76%
Agrícola y de Animales	7.77%	3.25%	4.56%
Automóviles	7.77%	3.35%	4.72%
Crédito	7.75%		
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	7.77%	3.23%	4.57%
Diversos	7.81%	3.40%	4.86%
<b>Reafianzamiento</b>	<b>7.83%</b>	<b>3.69%</b>	<b>5.15%</b>
<b>Operación Total</b>	<b>7.80%</b>	<b>4.81%</b>	<b>7.09%</b>

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G5**

**Índice combinado por operaciones y ramos**

<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Vida</b>	<b>107.59%</b>	<b>92.60%</b>	<b>136.77%</b>
Individual	39.11%	103.81%	326.37%
Grupo	113.49%	106.71%	94.28%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>321.60%</b>	<b>69.27%</b>	<b>130.23%</b>
Accidentes Personales	-1046.13%	75.87%	151.45%
Gastos Médicos	93.43%	47.14%	121.93%
Salud			
<b>Daños</b>	<b>110.84%</b>	<b>86.23%</b>	<b>86.61%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	143.62%	-9.90%	165.39%
Marítimo y Transportes	69.85%	69.84%	82.57%
Incendio	114.74%	107.14%	74.29%
Agrícola y de Animales	-185.94%	92.49%	59.88%
Automóviles	235.20%	103.45%	134.06%
Crédito	31.78%		
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	77.24%	103.77%	87.30%
Diversos	87.11%	85.82%	74.21%
<b>Reafianzamiento</b>	<b>95.49%</b>	<b>96.61%</b>	<b>105.66%</b>
<b>Operación Total</b>	<b>109.56%</b>	<b>88.91%</b>	<b>96.99%</b>

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G6**

**Resultado de la Operación de Vida**

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
<b>Primas</b>				
Corto Plazo	-	380	37	344
Largo Plazo	-	-	-	-
<b>Primas Totales</b>	-	380	37	344
<b>Siniestros</b>				
Bruto	-	263	44	220
Recuperado	-	-	-	-
<b>Neto</b>	-	263	44	220
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	49	-	49
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	6	6
Cobertura de exceso de pérdida	-	1	-	1
Otros	-	15	1	14
<b>Total costo neto de adquisición</b>	-	64	6	58

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G7**

**Información sobre Primas de Vida**

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
<b>Primas de Primer Año</b>					
Corto Plazo	-		-	-	-
Largo Plazo	-		-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-
<b>Primas de Renovación</b>					
Corto Plazo			-		
Largo Plazo			-		
<b>Total</b>	-	-	-	-	-
<b>Primas Totales</b>	-	-	-	-	-

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G8**

**Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades**

	<b>Accidentes Personales</b>	<b>Gastos Médicos</b>	<b>Salud</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>				
Emitida	7	9		16
Cedida				0
Retenida	7	9		16
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				0
Bruto	7	5		12
Recuperaciones				0
Neto	7	5		12
<b>Costo neto de adquisición</b>				0
Comisiones a agentes				0
Compensaciones adicionales a agentes				0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	2	1		3
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				0
Cobertura de exceso de pérdida				0
Otros	1			1
Total costo neto de adquisición				0
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>				0
Incremento mejor estimador bruto	6	2		8
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-3	0		-3
Incremento mejor estimador neto	3	1		4
Incremento margen de riesgo	5	1		6
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	8	3		11

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G9**

**Resultado de la Operación de Daños**

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>												0.00
Emitida	58	192	689	131	138	5				633	290	2,136
Cedida	13	21	33	125	10					32	51	286
Retenida	45	171	656	6	128	5				600	239	1,850
<b>Siniestros / reclamaciones</b>												0
Bruto	39	62	476	79	169					216	126	1,166
Recuperaciones			63							90		153
Neto	39	62	413	79	169	0				127	126	1,014
<b>Costo neto de adquisición</b>												0
Comisiones a agentes												0
Compensaciones adicionales a agentes												0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	15	31	161	39	19	1				63	72	400
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	3	11	12	2	2					6	9	44
Cobertura de exceso de pérdida			29	5						201		235
Otros	2	15	23	2	8					33	8	91
Total Costo neto de adquisición	14	35	201	44	25	1				292	71	682
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>												0
Incremento mejor estimador bruto	14	46	249	84	42	1				-1	71	505
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-14	-37	-204	-29	-19	-1				0	-91	-396
Incremento mejor estimador neto	0	8	45	55	22	0				-1	-20	109
Incremento margen de riesgo	6	8	37	14	20	0				0	10	95
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	6	16	82	69	42					-1	-9	205

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G10**

**Información sobre Primas de Vida**

**Seguros de Pensiones**

	Prima Emitida	Prima Cedida	Número de Pólizas	Número de pensionados
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)				
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS + ISSSTE)				
<b>Total General</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G11**

**Resultado de la Operación de Fianzas**

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
<b>Primas</b>					
Emitida	5	5	303	7	321
Cedida	4	1	100	0	106
Retenida	1	4	202	7	215
<b>Siniestros / reclamaciones</b>					
Bruto	0	0	60	0	61
Recuperaciones					
Neto					
<b>Costo neto de adquisición</b>					
Comisiones a agentes					
Compensaciones adicionales a agentes					
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	2	2	116	3	123
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	1	0	46	0	48
Cobertura de exceso de pérdida			12		12
Otros	0	0	17	1	17
Total costo neto de adquisición	0	2	98	4	104
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>					
Incremento mejor estimador bruto					
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro					
Incremento mejor estimador neto					
Incremento margen de riesgo					
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso			27		27

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G12**

**Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas**

Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de recuperación	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía
Prenda consistente en dinero en efectivo, o valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal.		1		
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo		1		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación "Superior" o "Excelente".		1		
Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.		1		
Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.		1		
Carta de crédito de Instituciones de crédito.		1		
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".		1		
Contrafianza de Instituciones o bien de Instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".		1		
Manejo de Cuentas.		1		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de "Bueno" o "Adecuado".		0.8		
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado".		0.8		
Contrafianza de instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado"		0.8		
Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF.		0.75		
Hipoteca.		0.75		
Afectación en Garantía.		0.75		
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.		0.75		
Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno".		0.75		
Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero.		0.75		
Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente".		0.7		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".		0.5		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".		0.5		
Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.		0.5		
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.		0.5		
Prenda consistente en bienes muebles.		0.5		

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G12**

**Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas**

Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.		0.4		
Acreditada Solvencia		0.4		
Ratificación de firmas.		0.35		
Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado".		0.25		
Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado".		0.25		
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.		0.25		
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF		0.25		
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales.		0.2		
Prenda de créditos en libros		0.1		
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de más de ciento ochenta días naturales.		0		
Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.		0		

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G13**

**Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida**

Operaciones/Ejercicio	2016	2015	2014
<b>Vida</b>			
Comisiones de Reaseguro	49	28	22
Participación de Utilidades de reaseguro	10	11	5
Costo XL	1	1	0
<b>Accidentes y enfermedades</b>			
Comisiones de Reaseguro	3	2	7
Participación de Utilidades de reaseguro	1	1	0
Costo XL			
<b>Daños sin autos</b>			
Comisiones de Reaseguro	381	247	210
Participación de Utilidades de reaseguro	17	14	29
Costo XL	235	202	181
<b>Autos</b>			
Comisiones de Reaseguro	19	2	2
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
<b>Fianzas</b>			
Comisiones de Reaseguro	123	107	105
Participación de Utilidades de reaseguro	19	16	17
Costo XL	12	8	6

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas









**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I1**

**Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas**

<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Vida	19.378	16.905	15
Daños, Accidentes y Enfermedades	58.133	50.715	50

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I2**

**Límites máximos de retención**

Concepto	2016	2016	2015	2015	2014	2014
	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianzas	Fiado o grupo de fiados
Fianzas	171.97	907.988	132.954	696.204	72.092	362.179

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución. Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I3**

**Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido				
		Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas
		(1)	(a)	(2)	(b)	(3)	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)
1	10	162	364	48	32	0	0	114	332
2	30	123	18	10	1	0	0	113	17
3	40	2,252	62	110	8	915	4	1,227	50
4	50	64,290	237	56,363	43	6,429	0	1,498	194
5	60	72,722	693	4,914	71	13,865	102	53,943	520
6	70	67,106	697	5,600	43	13,865	6	47,641	648
7	80	5,868	157	491	13	0	0	5,377	144
8	90	415	155	34	13	0	0	381	142
9	100	74	0	0	0	0	0	74	0
10	110	10,526	274	862	25	0	0	9,664	249
11	140-150-160-170	6,355	323	3,444	72	0	0	2,911	251

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I4**

**Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	10	114	-	78	-	78
2	70	47640.93325	-	1087	-	1087
3	80	5377	-	129	-	129
4	140-150-160-170	2911.077688	-	297	-	297

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla 15**

**Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores**

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	LLOYD'S.*	RGRE-001-85-300001	A+	22.74%	58.88%
2	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA-	4.57%	0.11%
3	NATIONALE BORG REINSURANCE N.V	RGRE-1063-11-328552	BBB+	10.60%	1.28%
4	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	A+	0.00%	1.78%
5	IRONSHORE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1113-13-328929	A	0.00%	1.38%
6	SIRIUS AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-1131-14-319936	A-	0.00%	0.49%
7	AVIABEL, S.A., o COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, o BELGISCHE MAATSCHAPPIJ VOOR LUCHTVAARTVERZEKERINGEN	RGRE-1134-14-300032	A-	6.43%	0.00%
8	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), o SIRIUS INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)*	RGRE-1136-14-320380	A-	0.76%	9.41%
9	ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	RGRE-1138-14-328702	A	0.00%	0.30%
10	Groupement de Coréassurance pour les Risques Nucléaires (Pool Atómico Francés)	RGRE-1151-14-329007	AA	0.89%	0.00%
11	Aseguradores de Riesgos Nucleares, A.I.E. (Pool Atómico Español)	RGRE-1152-14-329008	A+	0.66%	0.00%
12	Schweizer Pool für die Versicherung von Nuklearrisiken o Swiss Pool for the Insurance of Nuclear Risks (Pool Atómico Suizo)	RGRE-1153-14-329009	AA	1.64%	0.00%
13	Nordic Nuclear Insurers (Pool Atómico Nórdico)	RGRE-1154-14-329010	A	0.52%	0.00%
14	China Nuclear Insurance Pool (Pool Atómico Chino)	RGRE-1155-14-329012	A	0.22%	0.00%
15	Czech Nuclear Insurance Pool (Pool Atómico Checo)	RGRE-1156-14-329013	A+	0.38%	0.00%
16	B.V. Bureau van de Nederlandse Pool voor Verzekering van Atoomrisico's (Pool Atómico Holandés)	RGRE-1157-14-329011	A-	0.27%	0.00%
17	Deutsche Kernreaktor Versicherungsgemeinschaft (Pool Atómico Alemán)	RGRE-1158-14-329014	AA	1.83%	0.00%
18	The Korea Atomic Energy Insurance Pool (Pool Atómico Coreano)	RGRE-1159-14-329019	A+	0.69%	0.00%
19	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	RGRE-1176-15-328941	A	10.68%	0.00%
20	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927	AA-	1.96%	3.68%
21	TERRA BRASIS RESSEGUROS, S.A.	RGRE-1184-15-329062	A	0.05%	0.69%
22	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	RGRE-1191-15-C0000	A	0.25%	0.00%
23	Pool Británico	RGRE-1195-15-C0000	AA	3.21%	0.00%
24	AUSTRAL RESSEGURO S.A.	RGRE-1203-16-C0000	A+	0.00%	0.00%
25	QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1204-16-C0000	A	3.04%	0.00%
26	NACIONAL DE REASEGUROS, S.A.*	RGRE-1210-16-C0000	A-	1.72%	0.65%

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I5**

**Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores**

27	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+	1.43%	0.24%
28	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	AA-	4.14%	0.59%
29	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED	RGRE-427-97-320458	A+	0.00%	2.34%
30	XL RE LATIN AMERICA LTD.	RGRE-497-98-320984	A+	0.00%	0.35%
31	R + V VERSICHERUNG AG.*	RGRE-560-99-317320	AA-	18.33%	5.54%
32	KOREAN REINSURANCE COMPANY*	RGRE-565-00-321374	A	0.00%	0.68%
33	SWISS RE INTERNATIONAL SE*	RGRE-780-02-324754	AA-	0.00%	0.00%
34	AXIS RE SE*	RGRE-824-03-325878	A+	0.00%	0.00%
35	ASPEN INSURANCE UK LIMITED*	RGRE-828-03-325968	A	0.00%	0.00%
36	CATLIN INSURANCE COMPANY (UK) LTD.	RGRE-889-05-326704	A+	0.00%	2.16%
37	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	A	0.00%	0.59%
38	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-917-06-327385	A-	0.00%	2.31%
39	SCOR GLOBAL P&C SE.*	RGRE-925-06-327488	AA-	0.01%	0.00%
40	IRONSHORE INSURANCE LIMITED	RGRE-940-07-327596	A-	0.00%	0.12%
41	AIG EUROPE LIMITED	RGRE-967-08-327745	A+	0.00%	2.34%
42	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-993-09-327988	A+	0.75%	0.85%
43	OFFICE NATIONAL DU DUCROIRE	RGRE-996-09-328069	AA	1.32%	0.76%
44	MILLÎ REASÜRANS TÜRK ANONİM ŞİRKETİ	RGRE-998-09-328132	AA-	0.00%	2.48%
45	General de Seguros, S.A.B.	S0009	AA+ (MEX)	0.00%	0.00%
46	SOMPO Seguros México, S.A. de C.V	S0093	AAA(MEX)	0.87%	0.00%
	<b>Total</b>			<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

\*\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

\*\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I6**

**Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos**

	<b>Monto</b>
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	676
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	454
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	651

<b>Número</b>	<b>Nombre de Intermediario de</b>	<b>% Participación*</b>
	<b>Reaseguro</b>	
1	WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	51.00%
2	GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	49.00%
	<b>Total</b>	<b>100%</b>

\*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla 17**

**Importes recuperables de reaseguro**

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-967-08-327745	AIG EUROPE LIMITED	A+		9		0
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE*	A+		0.2		0
RGRE-889-05-326704	CATLIN INSURANCE COMPANY (UK) LTD	A+		7		0
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD	A+		6		0
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A		6		0
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY	A		1		0
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S.*	A+		136		0
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	A		1		0
RGRE-998-09-328132	MILLİ REASÜRANS TÜRK ANONİM ŞİRKETİ	AA-		1		0
RGRE-1210-16-C0000	NACIONAL DE REASEGUROS, S.A.*	A-		1.1		0
RGRE-427-97-320458	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED	A+		6		0
RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG.*	AA-		13.54		33
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	AA-		7		24
RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), o SIRIUS INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)*	A-		13.03		1
RGRE-1184-15-329062	TERRA BRASIS RESSEGUROS, S.A.	A		2		
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	AA-		19		14
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+		0		30
RGRE-1063-11-328552	NATIONALE BORG REINSURANCE N.V	BBB+		0		53
RGRE-996-09-328069	OFFICE NATIONAL DU DUCROIRE	AA		0		5
RGRE-993-09-327988	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A+		0.3		1
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	AA-		4		0
RGRE-1134-14-300032	AVIABEL, S.A., o COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, o BELGISCHE MAATSCHAPPIJ VOOR LUCHTVAARTVERZEKERINGEN	A-		0.9		0
RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	A		57		0
S0093	SOMPO Seguros México, S.A. de C.V	AAA(MEX)		0.2		0
RGRE-1195-15-C0000	Pool Británico	AA		18		0
RGRE-1158-14-329014	Deutsche Kernreaktor Versicherungsgemeinschaft (Pool Atómico Alemán)	AA		10		0

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla 17**

**Importes recuperables de reaseguro**

RGRE-1153-14-329009	Schweizer Pool für die Versicherung von Nuklearrisiken o Swiss Pool for the Insurance of Nuclear Risks (Pool Atómico Suizo)	AA		7		0
RGRE-1151-14-329007	Groupement de Coréassurance pour les Risques Nucléaires (Pool Atómico Francés)	AA		4		0
No Cuenta con registro en la actualidad, en el momento de la renovación si contaba con RGRE	AMERICANO (ANI)			5		0
RGRE-1154-14-329010	Nordic Nuclear Insurers (Pool Atómico Nórdico)	A		2		0
RGRE-1159-14-329019	The Korea Atomic Energy Insurance Pool (Pool Atómico Coreano)	A+		2		0
RGRE-1152-14-329008	Aseguradores de Riesgos Nucleares, A.I.E. (Pool Atómico Español)	A+		2		0
RGRE-1156-14-329013	Czech Nuclear Insurance Pool (Pool Atómico Checo)	A+		0.5		0
No Cuenta con registro en la actualidad, en el momento de la renovación si contaba con RGRE	BELGA (SYBAN)			0.8		0
RGRE-1157-14-329011	B.V. Bureau van de Nederlandse Pool voor Verzekering van Atoomrisico's (Pool Atómico Holandés)	A-		0.5		0
	<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>343.07</b>	<b>0</b>	<b>161</b>

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I8**

**Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro**

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-925-06-327488	SCOR GLOBAL P&C SE	-	-	0	0%
	RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	-	-	1	2%
	RGRE-1152-14-329008	Aseguradores de Riesgos Nucleares, A.I.E. (Pool Atómico Español)	-	-	0	0%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	-	-	13	32%
	RGRE-1203-16-C0000	AUSTRAL RESSEGURADORA S.A.	-	-	0	0%
	RGRE-1134-14-300032	AVIABEL, S.A., o COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION,	-	-	4	10%
	RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	-	-	3	7%
	RGRE-889-05-326704	CATLIN INSURANCE COMPANY (UK) LTD	-	-	1	2%
	RGRE-1155-14-329012	China Nuclear Insurance Pool (Pool Atómico Chino)	-	-	0	0%
	RGRE-1156-14-329013	Czech Nuclear Insurance Pool (Pool Atómico Checo)	-	-	0	0%
	RGRE-1157-14-329011	B.V. Bureau van de Nederlandse Pool voor Verzekering van Atoomrisico's	-	-	0	0%
	RGRE-996-09-328069	OFFICE NATIONAL DU DUCROIRE	-	-	1	2%
	RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	-	-	2	5%
	RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY	-	-	0	1%
	RGRE-998-09-328132	MILLÎ REASÛRANS TÜRK ANONİM ŞİRKETİ	-	-	0	0%
	RGRE-1210-16-C0000	NACIONAL DE REASEGUROS, S.A.	-	-	0	0%
	RGRE-1063-11-328552	NATIONALE BORG REINSURANCE N.V.	-	-	8	20%
	RGRE-1154-14-329010	Nordic Nuclear Insurers (Pool Atómico Nórdico)	-	-	0	0%
	RGRE-1195-15-C0000	Pool Británico	-	-	0	0%
	RGRE-1185-15-329063	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	-	-	2	5%
	RGRE-1204-16-C0000	QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED	-	-	0	0%
	RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG	-	-	3	7%
	RGRE-1131-14-319936	SIRIUS AMERICA INSURANCE COMPANY	-	-	2	5%
	S0093	SOMPO Seguros Mexico, S.A. de C.V.	-	-	0	0%
	RGRE-1159-14-329019	The Korea Atomic Energy Insurance Pool (Pool Atómico Coreano)	-	-	0	0%
	RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	-	-	0	0%
	RGRE-497-98-320984	XL RE LATIN AMERICA LTD.	-	-	0	0%
	RGRE-967-08-327745	AIG EUROPE LIMITED	1	4%	-	-
	RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	6	22%	-	-
	No cuenta con RGRE	ANI (Pool Atómico Americano)	0	0%	-	-
	RGRE-993-09-327988	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	1	3%	-	-
	RGRE-964-08-327495	ARCH REINSURANCE LTD	0	0%	-	-
	RGRE-1151-14-329007	Groupement de Coréassurance pour les Risques Nucléaires (Pool Atómico Francés)	0	0%	-	-

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I8**

**Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro**

	RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD	1	4%	-	-
	RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	1	4%	-	-
	S0009	GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	0	0%	-	-
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	6	22%	-	-
	RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	1	4%	-	-
	RGRE-917-06-327385	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY LIMITED	1	4%	-	-
	RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	0	1%	-	-
	RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	0	0%	-	-
	RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	0	0%	-	-
	RGRE-1158-14-329014	Deutsche Kernreaktor Versicherungsgemeinschaft (Pool Atómico Alemán)	1	3%	-	-
	RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	6	22%	-	-
	RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL)	1	4%	-	-
	RGRE-1153-14-329009	Schweizer Pool für die Versicherung von Nuklearrisiken	1	2%	-	-
	No cuenta con RGRE	Syndical Belge D'Assurances- SYBAN (pool Atómico Belga)	0	0%	-	-
	RGRE-1184-15-329062	TERRA BRASIS RESSEGUROS, S.A.	0	1%	-	-
		Subtotal	27	100%	41	100%
<b>Mayor a 1 año y menor a 2 años</b>						
		Subtotal				
<b>Mayor a 2 años y menor a 3 años</b>						
		Subtotal				
<b>Mayor a 3 años</b>						
		Subtotal				
		<b>Total</b>	27	100%	41	100%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.